

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA

COMUNICACIÓN



TESIS

**Rol de la radio en Pasco frente a la violencia intrafamiliar en
tiempos de pandemia**

Para optar el título profesional de:

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Autoras:

Bach. Danitza Carolina TINOCO VEGA

Bach. Jimena Loida HERRERA PALACIN

Asesor:

Dr. Pedro Amílcar CHARRY AYSANO

Cerro de Pasco - Perú - 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**



TESIS

**Rol de la radio en Pasco frente a la violencia intrafamiliar en
tiempos de pandemia**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

**Dr. Raúl Máximo RAMOS GUTARRA
PRESIDENTE**

**Mg. Fredy UNSIHUAY HILARIO
MIEMBRO**

**Mg. Rafael Anderson GONZALES URETA
MIEMBRO**



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

“Año de la unión, la paz y el desarrollo”

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 08-2023

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:

Bachiller: **Danitza Carolina TINOCO HERRERA**

Bachiller: **Jimena Loida HERRERA PALACIN**

Escuela de Formación Profesional:

Ciencias de la Comunicación

Tipo de trabajo:

TESIS DE PREGRADO

Título de la tesis:

ROL DE LA RADIO EN PASCO FRENTE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Asesor:

Doctor: Pedro Amílcar CHARRY AYSANO

Índice de Similitud: 10 %

Calificativo: APROBADO

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software de similitud.

Cerro de Pasco, 23 de junio de 2023


Unidad de Investigación de CC.CC.
Dr. Pedro A. CHARRY AYSANO
DIRECTOR

DEDICATORIA

A Dios que ilumina mi camino y bendice a mi familia; a mis padres que siempre me inculcaron valores con alta comprensión y cariño.

Danitza Carolina.

Con mucho amor a mis padres por su sacrificio de hacerme profesional; a mi pequeña Jimena Loida, lumbrera en mi días y a mis hermanos a quienes los quiero mucho.

Jimena Loida.

AGRADECIMIENTO

Nuestro eterno agradecimiento a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión que nos formó como profesionales de la Comunicación.

Danitza Carolina

Por sus atenciones y por su apoyo incondicional a Brayham Rojas Alvarez mi amado esposo, mi compañero de siempre.

Jimena Loida

RESUMEN

La investigación tuvo el objetivo de analizar los roles que asumió la radio frente al fenómeno de la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco durante el período pandémico del primer semestre del año 2021. El método general empleado fue el inductivo con enfoque cualitativo que permitió conocer el rol que cumplieron las emisoras de radio de la ciudad de Cerro de Pasco respecto a los casos de agresión intrafamiliar registrados en cuatro comisarías de la ciudad, cuya estadística que se presenta complementariamente en el estudio, permitió sustentar las entrevistas realizadas a los directivos de tres emisoras de radio que operan en la zona a través de señales amplitud modulada (A.M.) y frecuencia modulada (F.M.). Como técnicas se emplearon el análisis documental y las entrevistas en profundidad, formulándose las fichas de análisis – resumen y el cuestionario para las entrevistas con las que se obtuvieron resultados cualitativos mediante la triangulación de información. El estudio ha concluido en que las tres principales emisoras de radio de la ciudad de Cerro de Pasco, cumplieron parcialmente sus roles de orientación, sensibilización e información sobre la violencia intrafamiliar registrada durante el primer semestre del año 2021, siendo el Centro Emergencia Mujer (CEM – Pasco), el que tuvo bajo su responsabilidad la producción del programa “Aurora te Acompaña” y en otro caso, la Asociación de Comunicadores Sociales “Calandria”, teniéndose que sólo una radio tuvo producción semanal de un espacio gratuito que abordó temas relacionados a la violencia intrafamiliar, como fenómeno por efectos del aislamiento social que trajo la pandemia Covid-19.

Palabras clave: *Violencia intrafamiliar, rol de la radio, violencia doméstica.*

ABSTRACT

The objective of the research was to analyze the role played by radio stations in the phenomenon of domestic violence registered in the city of Cerro de Pasco during the pandemic period of the first semester of the year 2021. The general method used was the inductive method with a qualitative approach that allowed knowing the role played by the radio stations of the city of Cerro de Pasco regarding the cases of intra-family aggression registered in four police stations of the city, whose statistics, presented as a complement to the study, allowed supporting the interviews conducted with the directors of three radio stations that operate in the area through amplitude modulated (AM) and frequency modulated (FM) signals. Documentary analysis and in-depth interviews were used as techniques, formulating the analysis-summary sheets and the questionnaire for the interviews with which qualitative results were obtained through the triangulation of information. The study concluded that the three main radio stations in the city of Cerro de Pasco partially fulfilled their roles of orientation, sensitization and information on domestic violence during the first semester of the year 2021, being the Centro Emergencia Mujer (CEM - Pasco), The Centro Emergencia Mujer (CEM - Pasco) was responsible for the production of the program "Aurora te Acompaña" and in another case, the Asociación de Comunicadores Sociales "Calandria", with only one radio station producing a free weekly program that addressed issues related to domestic violence, as a phenomenon due to the effects of social isolation brought about by the Covid-19 pandemic.

Keywords: *Domestic violence, role of radio, domestic violence.*

INTRODUCCIÓN

Señores miembros del Jurado Calificador:

El presente informe es el resultado de un trabajo desarrollado en la ciudad de Cerro de Pasco, (Perú), que tuvo la finalidad de conocer las funciones que cumplió la radio ante la violencia intrafamiliar, producto del aislamiento social que vivió el país durante la época pandémica del Covid-19.

El estudio tiene cuatro segmentos que responden a la estructura oficial de las tesis de pregrado, estipulados en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, siendo los siguientes: el primer capítulo contiene el Problema de Investigación y su planteamiento, además de la delimitación y justificación y sus limitaciones. El segundo capítulo presenta el marco teórico con los antecedentes de estudio, las bases teóricas – científicas, los términos específicos, los supuestos teóricos que orientaron la investigación y el enfoque filosófico epistémico del enfoque de investigación.

El tercer capítulo aborda la metodología del estudio considerando su tipo y nivel, sus características, los métodos empleados, el diseño, universo y muestra en la que se aplicaron los instrumentos, además de las técnicas empleadas para el acopio de información terminando con la orientación ética de la investigación y, en el cuarto capítulo, se presentan los resultados obtenidos, la interpretación y discusión, terminando con la presentación de tablas y figuras, como ilustración resumida del procesamiento de la información, formulándose luego las conclusiones y recomendaciones que ponemos en especial consideración del Jurado calificador.

Las autoras.

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	
ÍNDICE	

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Delimitación de la investigación.....	2
1.3. Formulación del problema.....	4
1.3.1. Problema general.....	4
1.3.2. Problemas específicos.....	4
1.4. Formulación de objetivos.....	4
1.4.1. Objetivo general.....	4
1.4.2. Objetivos específicos.....	5
1.5. Justificación de la investigación.....	5
1.6. Limitaciones de la investigación.....	6

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio.....	7
2.2. Bases teóricas científicas.....	15
2.3. Definición de términos conceptuales.....	26
2.4. Enfoque filosófico – epistémico.....	29

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación.....	31
3.2. Nivel de investigación	31
3.3. Características de la investigación	31
3.4. Método de investigación	32
3.5. Diseño de investigación	33
3.6. Procedimiento de muestreo	33
3.7. Técnicas e instrumento de recolección de datos	34
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	34
3.9. Orientación ética	35

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	36
4.2. Discusión de resultados	59

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Total de denuncias por violencia familiar.....	37
Tabla 2: Víctimas de violencia familiar por sexo.....	38
Tabla 3: Víctimas de violencia familiar por edad	39
Tabla 4: Asesores (as) por sexo y edad.....	40
Tabla 5: Frecuencia de la agresión	41
Tabla 6: Clasificación de lesiones ocasionadas por violencia familiar	42
Tabla 7: Tipo de violencia	43
Tabla 8: Lugar donde se produjo la agresión	44
Tabla 9: Motivo de la agresión	45
Tabla 10: Parentesco con el agresor.....	47
Tabla 11: Total ocupación del agraviado (a)	48
Tabla 12: Total ocupación del (a) agresor (a).....	49
Tabla 13: Condición anímica del agresor	51

INDICE DE FIGURAS

Figura. 1: Reporte porcentual de denuncias por violencia familiar	37
Figura. 2: Víctimas de violencia familiar por sexo.....	38
Figura. 3: Víctimas de violencia familiar por edad	39
Figura. 4: Agresores varones por edad	40
Figura. 5: Agresores mujeres por edad	41
Figura. 6: Frecuencia de la agresión	42
Figura. 7: Clasificación de lesiones ocasionadas por violencia familiar	43
Figura. 8: Tipo de violencia	44
Figura. 9: Lugar donde se produjo la agresión	45
Figura. 10: Motivo de la agresión	46
Figura. 11: Parentesco con el agresor	48
Figura. 12: Ocupación del agraviado (a)	49
Figura. 13: Ocupación del (la) agresor (a).....	50
Figura. 14: Condición anímica del agresor	51

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

A la violencia intrafamiliar se la conoce también como violencia doméstica, o como violencia de pareja, donde no están exentos los niños, ancianos y personas desvalidas que habitan en un mismo núcleo familiar. Si bien es un fenómeno que afecta a la humanidad y muchas veces se mantienen en el anonimato sea por vergüenza o por amenazas, en el Perú, se han registrado hechos que afectan por igual a quienes la padecen, habiéndose convertido en un fenómeno de salud pública, por lo que su atención debe merecer especial cuidado por los entes que protegen a las mujeres, niños y adolescentes, pero, también de los medios de comunicación como la radio, donde se deben priorizar programas de concientización y sensibilización, además de las denuncias que deben difundirse, siempre cuidando el lenguaje y la reserva de identidad de las personas violentadas, para evitar menoscabos psicológicos que las afectan irremediablemente.

La radio debe y tiene el rol de contrarrestar las implicancias de la violencia intrafamiliar, sea mediante sus informativos, revistas dialogadas o con spots publicitarios, en cumplimiento de sus funciones tradicionales.

Según un informe de psicólogos en línea, el maltrato que se genera en el

seno de la familia, representa un riesgo para quienes la padecen en tres niveles, afectación física, emocional y psicológico los que de acuerdo a cifras que presenta la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente el 35 por ciento de mujeres en el mundo han sido víctimas de algún tipo de violencia intrafamiliar. (Terapify) Así como ocurre en el mundo y en el Perú, en Pasco, se han reportado casos de violencia intrafamiliar durante el período de la pandemia y del aislamiento forzado o voluntario. Muchos casos no han sido conocidos y en algunos otros que fueron difundidos por los medios, sus conductores no han adoptado el tratamiento especializado que deberían hacerse, porque el profesionalismo de los comunicadores adolece de fundamentos cognoscitivos y epistemológicos para abordar los hechos con especial énfasis, separándolas de los bloques de noticias, hacia espacios exclusivos para su abordaje especializado, con apoyo de profesionales del derecho, psicólogos, médicos entre otros especialistas.

La investigación ha respondido a interrogantes relacionadas con las funciones de la radio frente a la violencia intrafamiliar ocurrida dentro del período de emergencia sanitaria que fue declarada en el país y cómo es que los comunicadores o periodistas y dueños de los medios, afrontaron el fenómeno en cuestión.

1.2. Delimitación de la investigación

1.2.1. Lugar de estudio

La investigación se realizó en los distritos de la ciudad de Cerro de Pasco, tomando como fuentes primarias de estudio:

- Comisaría de Chaupimarca
- Comisaría de Mujeres de Pasco
- Comisaría La esperanza (Simón Bolívar)
- Comisaría de Yanacancha

- Radio Altura S.R.L.
- Radio Corporación
- Radio Cumbre

1.2.2. Tiempo de investigación

La investigación acopió la información de los directores gerente de las emisoras de radio de la ciudad, referentes a la producción de sus programas informativos o *magazines*¹ que fueron producidos durante el primer semestre del año 2021, tiempo en que la población se hallaba en estado de inmovilización social por la emergencia sanitaria y, de acuerdo a los mismos informes periodísticos de la radio, los casos de violencia intrafamiliar se habían incrementado; por lo que se tenía la necesidad de conocer de qué manera estos medios contribuyeron a prevenir o contrarrestar el fenómeno cumpliendo sus roles tradicionales. Previamente se recogió información de las comisarias distritales de la ciudad, cuya estadística del mismo periodo de tiempo, sirvió para estructurar las preguntas aplicadas en las entrevistas a los directivos de las emisoras de radio.

1.2.3. Delimitación conceptual

En concepto de Rodero & Blanco (2020) la radio es un medio que por su naturaleza se adapta rápidamente a diversas situaciones por su inmediatez y de fácil uso, comprobado a lo largo del tiempo su servicio en la información de grandes eventos naturales o en emergencias sanitarias, contribuyendo con roles orientadores de importante protagonismo, dada su condición universal y de fácil manejo.

En los momentos críticos debido a la pandemia generada por el coronavirus, la radio está mostrando su versatilidad para llegar a más población,

¹ *Magazine* es una voz inglesa que significa “revista” y puede adaptarse como *magacín* y está referido al espacio que se usa en la radio o televisión donde sus conductores tratan temas diversos. En algunas emisoras de radio de Pasco, se producen magazines que abordan ampliamente temas políticos y sociales de actualidad.

especialmente rural, antes que otros medios. Por eso, en un artículo científico publicado por los autores, demuestran la influencia que tiene la radio en eventos críticos, donde describen algunas iniciativas que el medio ha llevado a cabo en el tema de actualidad: COVID-19. El común denominador es que las emisoras de radio, han tenido que adaptarse a la nueva realidad, haciendo que sus profesionales adecúen su trabajo desde casa, modificando su programación a través de contenidos más orientadores, sensibilizadores e informativos sobre la pandemia, como ocurrió en otras crisis pandémicas ocurridas en el mundo. El rol principal de la radio se puede apreciar en las iniciativas plasmadas por diferentes emisoras de todo el mundo, derivadas en concursos y acciones de solidaridad para ayudar a los afectados en situaciones críticas. Este rol protagónico que desempeña en la sociedad en el tratamiento de la violencia intrafamiliar en periodo de pandemia, es el propósito de la investigación.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

- ¿Qué roles asumió la radio en pandemia, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco durante el primer semestre del 2021?

1.3.2. Problemas específicos

- a) ¿De qué manera la radio cumplió su rol educativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021?
- b) ¿Qué aportes tuvo al radio en su rol informativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

- Analizar que roles asumió la radio en pandemia, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021.

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Señalar, de qué manera la radio cumplió su rol educativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021.
- b) Determinar qué aportes tuvo la radio en su rol informativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021.

1.5. Justificación de la investigación

Social:

La investigación tuvo el propósito de conocer si la radio en la ciudad de Cerro de Pasco, cumplió su protagónico rol social frente a la violencia intrafamiliar generada durante la pandemia Covid-19 en el ámbito de los distritos de Chaupimarca, Simón Bolívar y Yanacancha, durante el primer semestre del año 2021 y si éste se condice con los casos registrados en las comisarías de la Policía Nacional del Perú de las referidas jurisdicciones.

Práctica:

La violencia intrafamiliar al ser un problema de salud pública que afecta psicológica y físicamente a mujeres, niños, ancianos y desvalidos, cuyas consecuencias son irreversibles; debe ser afrontada con todos los instrumentos al alcance de la sociedad. En la comunicación social, es la radio el medio eficaz de masas para promover conciencia ciudadana en su lucha en defensa de los grupos vulnerables.

Metodológica:

En la investigación se empleó una metodología mixta. El enfoque cualitativo se aplicó en el análisis de tres entrevistas con cuestionario estructurado

a los directores gerente de tres emisoras de la ciudad. De otro lado, se hizo la cuantificación de la información acopiada de las Comisarías PNP de los distritos Chaupimarca, La Esperanza (Simón Bolívar); Yanacancha y Comisaría de Familia asentadas en la ciudad de Cerro de Pasco.

1.6. Limitaciones de la investigación

El factor económico fue una limitante en la investigación, porque su financiamiento corrió a cargo de las autoras.

El cronograma de trabajo tuvo modificaciones y no se cumplió el tiempo de estudio proyectado debido a la inestabilidad de gobierno de la Facultad y de la Universidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Antecedentes internacionales

En **Tarragona, Venezuela, Hernández (2019)** analizó el papel de las emisoras de radio popular en entornos de crisis políticas, tomando el caso de Radio Fe y Alegría de Venezuela y su rol frente al golpe de estado de 2002 a partir de la construcción del discurso informativo. El enfoque de la investigación fue el cualitativo, porque el autor consideró que se corresponde al ‘objeto de estudio y a sus objetivos, aunque no lo señala, de acuerdo a la lectura de la tesis doctoral, se colige que tiene un método inductivo porque cada uno “de los elementos que constituyeron el rol de Radio Fe y Alegría en el marco de la crisis del 2002” sirvieron para conocer su discurso informativo articulado. Empleó tres tipos de técnicas de recolección de datos: a) La primera consistió en la sistematización y organización de los documentos sonoros; b) la entrevista en profundidad, con el propósito de acercarse al objeto de estudio a través de los propios actores (periodistas, productores y personal directivo) y c) la autoetnografía, para distinguir “los comportamientos y las experiencias del investigador y especialmente su posición y su mirada cultural del objeto de estudio”, las que fueron aplicadas en el análisis de la programación de la citada emisora,

concluyendo entre otras, que “Radio Fe y Alegría generó una dinámica propia de las radios participativas de América Latina, donde los oyentes pudieron expresar sus ideas de manera libre e incluso debatir con los conductores de la radio sobre los puntos de vista con los que estaban de acuerdo y con los que disentían. Encontramos que estas participaciones eran promovidas desde la radio, pero al mismo tiempo eran interpeladas cuando se producían argumentos poco sólidos, con datos no comprobados o que fomentaban la violencia” (Hernández A. , 2019)

Méndez y Quintana, (2017), hacen aportes muy interesantes en su artículo, como resultado del estudio descriptivo realizado en La Habana – Cuba, partiendo desde la revisión bibliográfica, hacia la aplicación de los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo y la modelación, con el objetivo de elaborar un documento de consulta para los profesionales de la salud, cuya vinculación con la radio, se ha estructurado en varios enunciados, resaltando sus aspectos genéricos en la promoción de la salud, mediante lo que ellos consideraron *función de la radio en la promoción y prevención de salud*. Si bien, los autores señalan que la comunicación por radio incluye la cultura, sus vivencias, historia y recreación, no dejan de lado los mensajes de salud porque tienen un efecto favorable en el cambio de comportamiento de la gente, convirtiendo lo recreativo en informativo y educacional, no precisan si focalizaron la investigación en alguna radio en particular, limitándose a referir de manera tangencial a "Radio Salud", como medio de promoción. El estudio concluye reconociendo que la radio es un medio coadyuvante al sistema educativo estando implícitas sus funciones informativas y orientadoras al servicio de la comunidad de manera oportuna transmitiendo mensajes de promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como que gracias a la radio se pudieron desarrollar campañas de salud, logrando modificar los “estilos de vida con enfoques salubristas”, convirtiéndola así en la mejor aliada de la sociedad.

Antequera y Obregón (2002) realizaron una investigación en

Barranquilla, para conocer el rol dinamizador de la radio en los procesos sociales y culturales de la población colombiana, resaltando que pese a las innovaciones tecnológicas en el mundo de las comunicaciones, la radio ha logrado sobrevivir gracias a la migración a esas “nuevas formas de convergencia medial o por intermedio de procesos de reestructuración”, interactuando con sus audiencias mediante nuevas alternativas de consumo. Los autores señalan que la transformación tecnológica no es del todo real en el caso de la radio por haber sido impactada por “otras formas de convergencia tecnológica en la industria de medios” sin haber sido superado por otros medios en cuanto a cobertura, alcance e inmediatez como distingue a la radio”, manteniendo su liderazgo en servicios informativos y de entretenimiento en los países de los Estados Unidos de Norteamérica y América Latina, donde la población tiene una mayor posibilidad de acceso a todo tipo de medio, pero un «talk show» en la radio, puede tener un impacto significativo a nivel político y social, por lo que, a lo largo de la historia y más allá de su “utilización instrumental como medio de comunicación”, la radio ha jugado un papel importante en los procesos sociales y culturales, por lo que este rol, no debería quedar relegado sólo a la información, entretenimiento o música, sino que el preponderante rol debe estar orientado a una adecuada producción de contenidos que satisfagan la información que requieren sus audiencias, incluyendo las nuevas tecnologías (digitales) para “la generación de imágenes simbólicas, que en el ámbito de la radio se convierten en imaginarios urbanos a partir de la percepción de imágenes acústicas”. (Antequera & Obregón, 2002)

Una propuesta de construcción de noticias sobre la violencia hacia las mujeres forma parte del estudio desarrollado por **Rodigou, Nazar, Monserrat & Hunt (2007)** en Argentina, con el objetivo de contribuir a la sensibilización de los conductores de los medios de comunicación acerca de la responsabilidad que tienen sobre el tratamiento de la noticia ante la violencia de género que se

registran en los círculos público o privado. Como método de estudio emplearon el analítico, por lo que luego de seleccionar varios ejemplos difundidos por los medios de comunicación, procedieron a la crítica especializada determinando el tipo de violencia que encerraban las noticias, distinguiéndose entre violencia física, sexual, psicológica, emocional, hasta el asesinato así como el contexto y las características en que éstas se produjeron, a lo que denominaron mecanismos de ocultamiento para desvirtuar la realidad acerca de la violencia femenina, resaltando el relato y la crítica al mismo, presentando luego sus consideraciones generales donde resaltan que la violencia contra las mujeres se ha tornado en un grave problema social, resultado de una dominación que el varón ejerce sobre la mujer desde tiempos ancestrales cuyas raíces sociales y culturales aún se mantienen en algunos grupos de individuos. Siendo así, coincide con otros estudios que refieren que la violencia contra las mujeres, es resultado de la sumisión a la que la mujer está ligada durante siglos.

El estudio concluye en la formación de un manual para el tratamiento de las noticias acerca de la violencia doméstica por razones de género. A los aportes teóricos encontrados con los análisis de noticias, adjuntan las recomendaciones para que las noticias referidas a la violencia femenina, deben pasar por una rigurosa investigación y contrastación para luego de necesarias indagaciones se contextualice la noticia respecto al tema de violencia de género. Es preferible desechar los clichés de urgencia que resultan irreflexivos aun siendo políticamente correcto dado el peso cultural del androcentrismo alejado de la ética profesional. La violencia contra las mujeres ha sido cuantificada según el entorno donde se produce por cada entidad que tiene esta función, determinándose los distintos tipos de violencia relacionados con los ámbitos territoriales. La función informativa de la radio, debe caracterizarse por contrastar con sus fuentes la situación contemplada por las estadísticas concretas que se acumulan en las entidades, reconociéndose los ocurridos en las parejas, en el seno familiar o si la

violencia contra las mujeres se registró fuera del ámbito doméstico como violencia sexual o similares.

El Instituto Oficial de Radio y Televisión (RTVE), en Madrid, España, hizo un informe acerca de la violencia ejercida contra las mujeres que luego fue publicado en un dossier de prensa, con el análisis y debate participativo de conocedores del tema doméstico. La metodología del estudio permitió reunir y sistematizar las noticias de violencia doméstica en radio, televisión y prensa, las que se analizaron para reconocer los hábitos, tendencias y modos, extrayéndose las características sobre la manera cómo abordan los medios el problema, resumiéndose en: a) Diagnóstico situacional, de cómo se ofrece la información en la actualidad; b) La valoración para ubicar las noticias sobre violencia de género; c) El contenido, para diferenciar los aspectos o datos resaltantes que forman la noticia y cuáles son los que carecen de relevancia; d) Forma, relacionada con la ilustración, la narrativa y los recursos estilísticos en el diseño, elaboración o montaje y; e) Lenguaje: para evitar utilizar palabras, expresiones o frases que pueden inducir a errores de lectura o interpretación. Las siguientes reuniones multidisciplinarias con departamentos y universidades que investigaron el problema y con abogados, psicólogos, policías e instituciones de ayuda a la mujer; como también de las asociaciones de víctimas y responsables de centros de acogida, lograron conclusiones que se resumen en que la violencia doméstica no es una noticia común, por ende, debe valorarse cautelosamente y su inclusión en el informativo, debe tener una valoración distinta para evitar perjuicios en la imagen de la mujer. El estudio refiere que las mujeres violentadas presentan un perfil distinto a víctimas de un suceso aislado. El maltrato a la mujer es un delito, producto que en algunos grupos sociales consideran que la mujer es inferior a los varones, por lo que las noticias referidas a la violencia femenina, nunca deben ser vistos como sucesos ni mezclarlos con los asesinatos por ajuste de cuentas o sicariato, porque esta clase de información puede generar un

efecto narcotizante en la audiencia. Urge que los comunicadores o periodistas, deben plantear tratamientos diferentes y novedosos en sus espacios, evitando repetir estilos narrativos que cosifican a la mujer; buscando por el contrario; contextualizar la información buscando ramificaciones del problema: salidas, nuevos proyectos o campañas de sensibilización. (IORTV, 2002)

El portal Radio Educación de la república de México, con el distintivo *Aprendiendo de equidad en familia*, presenta un interesante programa radial de 59 minutos de duración con la conducción de Corral & Domínguez (2019) donde la intervención de una especialista en Psiquiatría, Sexología Clínica y Educativa fue muy importante para tratar aspectos relacionados a la violencia intrafamiliar. En el programa se habló cómo identificar las características de la violencia familiar, cómo contrarrestarla y en qué momento se debe pedir ayuda. El formato de la radio es el dialogado (entrevistas) y los conductores abordan la violencia intrafamiliar con profesionalismo por tratarse de un fenómeno social que ocurre en casi todo el mundo, definido como el uso de la fuerza física, emocional, psicológica, sexual y hasta económica, para controlar y manipular intencionadamente la voluntad de algún integrante de la familia y por tanto, al ser un problema latente, debe pasar por una atención especializada, con apoyo médico, psicológico y social por la gravedad de sus consecuencias. El espacio se presenta muy interesante por la forma cómo los comunicadores y la entrevistada analizan y relatan las características de la violencia familiar que está considerada como delito en cualquier parte del mundo. El formato del programa radial puede ser tomado como modelo de producción para seguir pautas similares en Pasco, porque las causas que generan la violencia contra la mujer son similares en México como en el Perú y por lo tanto en la región. Lo que debe tenerse en cuenta es el otro lado del fenómeno: muchas víctimas de violencia intrafamiliar prefieren ocultarla, equivocadamente entendiendo que los “trapos sucios se lavan en casa” o ante el temor de sufrir daños mayores por la persona

que ejerce la violencia. El espacio de por sí, es una propuesta alentadora que se pone en consideración a través de la web, para concientizar a las audiencias en el entorno. (Radio Educación, 2019).

2.1.2. Antecedentes nacionales

Bendezú (2015) realizó un estudio básico descriptivo en la ciudad de Ayacucho con el objetivo de estudiar la intervención de los noticieros radiales en los cambios sociales. Para el efecto tomó una población de siete emisoras de radio comercial y de sus 27 periodistas de 15 noticieros, de la que se extrajo una muestra por conveniencia de siete periodistas en quienes se aplicó como técnica la entrevista semi estructurada con una guía de entrevista. Para tener los resultados y responder al objetivo, se abordó a los periodistas para conocer 'el rol de los periodistas' frente a su segunda variable, de lo que concluyó, que es la contribución de la radio es 'ineficaz' en el proceso de participación ciudadana, entre otros aspectos porque no contribuyen en la construcción educativa y cultura pese a la inmediatez y cobertura, cuya capacidad transformadora de actitudes en la ciudadanía no es aprovechada, de lo que asegura que se tiene un frágil ejercicio de ciudadanía, además que la escasa difusión del proceso participativo por lo que asevera que en Ayacucho, los noticieros de la radio, tienen una frágil participación ciudadana, dándole poco valor a espacios democráticos, representando una débil institucionalidad "de un sistema de gobierno democrático".

Con el objetivo de analizar el rol educativo de la radio frente a la problemática de la mortalidad materna, y si podría considerarse como herramienta para lograr el cambio en la atención en salud de las mujeres rurales, **Miranda (2018)** realizó un estudio en la provincia de Otuzco utilizando un enfoque cualitativo orientado a la gestión y estrategias utilizadas en la radio, para enfrentar la problemática de las mujeres en la comunidad. El estudio de caso focalizado en la emisora de radio Chami, utilizó como técnica la entrevista y el análisis documental, cuyos resultados determinaron que la radio es una aliada estratégica

para generar información fortaleciendo conocimientos en la promoción de cambios conductuales para mejorar la salud. Como conclusión general, el estudio da cuenta que la experiencia de 'Chami Radio' en su rol educativo en zona rural, debe inducir a otros medios a tomar el ejemplo sobre todo en las zonas rurales donde por su inaccesibilidad geográfica o por situaciones económicas, las entidades estatales que tratan temas sociales, no tienen presencia. La radio, llega fácilmente a la población con sus mensajes preventivos, por lo que los periodistas y comunicadores sociales son los "aliados estratégicos, para lograr el cambio de comportamiento que se requiere", utilizando el marketing social con el fin de lograr una mejor calidad de vida para los pobladores menos favorecidos.

A través de un trabajo de suficiencia profesional, **Espinoza (2020)** sustentó su título profesional, donde resalta la labor del comunicador que presta sus servicios en la radio o televisión y que normalmente recae en comunicadores egresados de universidades. El rol del locutor no está supeditado sólo a la narración de noticias, porque también es el entrevistador y para ello, es necesario que tenga una amplia capacidad cognitiva sobre los temas a abordar además de poseer una amplia cultura general. Como refiere el autor, durante su experiencia profesional ha encontrado que en la radio trabajan "locutores empíricos, quienes, por su escasa o nula preparación académica", incurrir en errores de lenguaje, dicción y sobre todo, desconocen aspectos culturales de su entorno. El trabajo de tipo descriptivo – explicativo, refiere como una de sus principales conclusiones que el comunicador social de cualquier especialidad que trabaje en la radio, asume un rol importante como el profesional llamado a fortalecer la cultura y educación de la comunidad por lo que deben estar en condiciones para enfrentar proactivamente situaciones adversas proponiendo alternativas de solución. No existen argumentos para evadir sus responsabilidades y conocimientos, en el rol transformacional de la sociedad.

Sisterna (2016) realizó una investigación con la finalidad de conocer la

relación entre los celos y la violencia intrafamiliar en mujeres de Nuevo Chimbote. Aunque el estudio no relaciona la variable rol de la radio, sí considera la violencia intrafamiliar por lo que es necesario considerarla como antecedente, para conocer los niveles de violencia existentes en ese caso. El tipo de estudio fue el correlacional, transversal con diseño no experimental de enfoque cuantitativo, realizado en una población de 511 mujeres atendidas en el Puesto de Salud de la que se extrajo una muestra probabilística sistemática de 220 unidades. Para la recogida de datos se empleó la encuesta con un cuestionario con escala de celos MAP de Ahumada, Martínez y Montoya (2011) y otro cuestionario para la variable violencia intrafamiliar con escala J4 de Jaramillo (2013). El estudio reveló que sí existe una relación significativa entre las variables “celos y violencia intrafamiliar”, determinado con el coeficiente de correlación Rho de Spearman cuyo resultado es 505^{**} ($n=220$, $p=0,00$), lo que indica que existe una asociación muy significativa, directa y media fuerte entre ambas variables; es decir, a mayores celos, es mayor la violencia intrafamiliar. Como conclusión, la investigación refiere que en su variable violencia intrafamiliar, el 55 % de los individuos presenta un leve nivel de violencia en sus relaciones familiares, así como el 41.4 % presenta violencia familiar moderada y en el 3,6 % de la población, se ha registrado la violencia familiar severa.

2.2. Bases teóricas científicas

2.2.1. Rol de la radio

En la web Aleph (2021) que es un sitio de preguntas y respuestas sobre temas de radiodifusión y atendiendo la consulta de Portuguez (2021), se puede encontrar conceptos relacionados al tema. En tal sentido, la radio, que tiene conceptos teóricos que no colisionan para entenderla como un medio masivo de comunicación, debe ser el instrumento utilizado en procesos transformacionales de la sociedad, ya que sus potencialidades están implícitas en el cumplimiento de sus roles educativo, informativo y orientador, dependiendo de cómo se la emplea

y quiénes la emplean en acciones de prevención y promoción de la salud o por su versatilidad, en temas de distinta naturaleza.

Las características comunes de la radio están definidas porque permiten informar en instantes, los acontecimientos que interesan a la comunidad, así como la difusión de programas de música u otros contenidos, con mayor facilidad que la televisión e internet, si no se cuentan con dispositivos digitales, en el último caso. Radio, apócope de radiofonía o de radiodifusión, no es más que un sistema electrónico, por el cuál las voces y sonidos son transmitidos hacia públicos masivos en señales cada vez más exigentes en cuanto a calidad y amplitud de cobertura. En resumen, es un medio de comunicación sustentado en la transmisión de sonido mediante las ondas hertzianas, las que incluso, con el paso de los años y la innovación tecnológica, mantiene su versatilidad y fácil acceso a través de los receptores, convirtiéndose en una aliada positiva de los públicos, especialmente de zonas donde otros medios digitales, aún no han llegado.

Este medio reviste importancia, por la eficacia de su intervención en comunidades para dar voz a quienes no la suelen tener. Comunidades vulnerables con escasos recursos comunicativos, mujeres, niños y adolescentes donde propugnan el desarrollo de habilidades, empoderándolos para convertirse en actores de cambio social, haciendo que la opinión y criterios personales o grupales sobre asuntos de su interés, sean puestas en el debate de la agenda pública.

Definitivamente, redundando en la concepción de la radio frente a otros medios como la televisión e internet, ésta sigue teniendo presencia pese al paso de los años y a los avances tecnológicos, caracterizada por sus funciones sociales en armonía con la comunidad en la que se halla, por lo que es preciso resaltar algunas de ellas que la hacen tan especial, como su cualidad de no distinción, porque cualquier persona tiene acceso a ella, con autonomía y diversidad de su nivel social o educativo, recibiendo entretenimiento e información.

Los bajos costos de producción y de adquisición de los receptores, involucra a emisor – receptor; así como la inmediatez con que la información llega de forma rápida al oyente, la distingue de otros medios. La flexibilidad con la que se puede acompañar paralelamente a otras actividades manuales así como la credibilidad y su amplia cobertura que permite transmitir información aun a poblaciones más alejadas, constituyéndose en el medio masivo con mayor arraigo en los países en vías de desarrollo, ávida de tener información. Definitivamente, se estima en un 75% que los hogares en estos países, cuentan con un receptor de radio en casa. (Ayuda en Acción, 2020)

➤ **Contribución de la radio a la sociedad:**

De hecho la contribución de este medio en la sociedad, va más allá de la mera información. La radio debe cumplir un rol preponderante constituyéndose en una vía de sensibilización en los procesos formativos de conciencia ciudadana, por lo que en asuntos de salud y educación debe tenerse como una aliada estratégica, siempre en cuando los líderes sociales que las utilizan, tengan la capacidad suficiente para entender lo que necesita la población y satisfacer las necesidades de las mayorías. Y aquí es donde la radio debe ser empleada como un espacio de comunicación abierta, de denuncia y debate alternativo, estimulando la participación ciudadana sin discriminación de ningún tipo, para la defensa y protección de los derechos ciudadanos, orientando sus contenidos a la prevención de violencia familiar, solo para tener un ejemplo del propósito que impulsa el estudio. (Ibídem)

➤ **La radio y sus impactos en la sociedad**

Indudablemente que este medio tiene sus impactos en la sociedad. Es la radio, instrumento poderoso en tiempos de emergencia y desastres, que ayuda a la comunidad a informarse de lo que ocurre en el entorno, orientando en el momento preciso lo que se debe hacer o no hacer en situaciones de emergencia. Siendo así, también cumple un rol social adicional a los que ya

se conocen y es la generación de conciencia en menor tiempo y en la mayor cantidad de públicos, siendo mucho más eficaz el impacto que puede tener en la sociedad, cuando quienes la gestionan son profesionales de la comunicación o cuando son regentados por instituciones serias. La radio ayuda a movilizar masas en respuesta a situaciones de emergencia y los impactos señalados por estudios internacionales, señalan algunas de ellas:

- a) Los mensajes que transmite la radio puede hacer a una persona pasiva en un ciudadano activo, principalmente en épocas difíciles de emergencia y desastre.
- b) Este medio se constituye en un aliado para entidades públicas y privadas, garantizando una respuesta inmediata.
- c) La radio comunitaria se convierte en elemento necesario para transmitir información y orientación en eventos de emergencia y desastres naturales. De otro lado, tienen vulnerabilidad porque su personal no es inmune a tales situaciones. Urge la atención a las estaciones radiales para su aprovechamiento en momentos difíciles, ya que implementarlas a la hora de necesidad, sería demasiado tarde. (Radio Universidad de Puerto Rico, s.f.)

➤ **La relevancia de la radio**

La modernización de la radio ha permitido que en pleno siglo XXI, su importancia como medio masivo siga en vigencia, debido entre otros factores gracias a su versatilidad y alcance de onda. En el mundo, la radio es vehículo preferido para que los oyentes escuchen música y noticias, pese que la tecnología está migrando a la radio on-line o radio digital, pero existen poblaciones que adolecen de cobertura de internet, donde la radio de señal analógica (tradicional de señal abierta) siguen escuchándola para entrar en contacto con el mundo que los rodea. La relevancia de la radio se reconoce en la segmentación y versatilidad debido a la diversidad de programas que producen las estaciones de radio local, nacional o internacional.

La segmentación de sus públicos va de la mano con el tipo de programas que en ellas se producen, lo que ayuda a impulsar la efectividad de los anuncios publicitarios y los que finalmente son el sostén económico de este importante medio de comunicación. Adicionalmente, se sabe que la radio es un medio de comunicación masiva que permite a las personas hacer otras actividades, mientras se la está escuchando. (Grupo ACIR, 2018)

Existen múltiples razones por las que la radio sigue siendo el medio más preferido, cuando de costos de inversión publicitaria se trata. La atracción de la inversión publicitaria de bajo costo, es relevante en relación con otros medios como la televisión o las revistas, que suelen ser más caros, la ubica como el medio más conveniente para la transmisión de anuncios publicitarios. Las siguientes formas, contribuyen a la importancia de la radio, la que seguirá siendo un acompañante fiel de choferes, obreros, comerciantes y amas de casa que se acompañan con la radio, mientras van cumpliendo su actividad cotidiana:

- a) La música es el elemento mayoritario en su programación. Dependiendo de su categoría, sus oyentes las escuchan conscientemente en ocio o cuando realizan otras actividades.
- b) Los anunciantes tienen en la radio a una aliada. La publicidad capta la atención de los consumidores repetidamente, hasta “que se grabe en su mente el mensaje”.
- c) La publicidad radial tiene costos muy bajos en comparación con la televisión y ofrece la mejor alternativa de inversión.
- d) La radio despierta emociones en los consumidores, quienes apelan a su imaginación recreando escenas o momentos descritos en los llamados spots publicitarios lo que “favorece que los mensajes publicitarios sean recordados”. (Ibídem)

➤ **Roles y funciones de la radio**

Si consideramos que toda relación existente entre los hombres se sustenta

en la comunicación, es natural pensar que nada en el mundo académico, familiar o empresarial se desarrolle sin comunicación. Partiendo de este postulado teórico, la comunicación incide en la toma de decisiones del hombre, porque toda conclusión pasa por información necesaria producto de la comunicación o de la calidad de ella, para adoptar decisiones satisfactorias. La radio, como instrumento tecnológico en el proceso de la comunicación, juega por lo tanto, roles comunicacionales centradas en la función motivacional, emocional, informativa y de control, como nuevas formas de desarrollo cultural.

Ubicando a la radio en el ejercicio de la función emocional, es preciso incidir, que ésta siempre está transmitiendo mensajes emocionales que influyen en sus receptores. La alegría, tristeza, rabia, angustia, miedo, desesperanza o felicidad, son permanentemente fuentes de elaboración de los mensajes que se irradian sea con el ánimo de influir o simplemente por querer manipular a la opinión pública. Pero, de todos modos tienen un rol que en la práctica se cumple. De todos modos, cuando se trata de la función y del efecto que esta tiene en la motivación, se construyen creencias, actitudes y comportamiento, incluso las emociones malas en la audiencia.

El rol informativo de la radio, asimismo, es observable cuando el objetivo es simplemente hacer conocer a su audiencia sobre los acontecimientos que ocurren. Generalmente las emisoras de radio a través de sus programas de noticias, se limitan a informar. La percepción mayoritaria de la gente, está centrada en que la radio sólo tiene como rol, la informativa o el entretenimiento, no reconociendo que este medio debe ser el vehículo por el cual, la concientización o motivación de las audiencias, deben servir para algo más allá de informar: prevenir actos de violencia intrafamiliar.

Como en todo proceso de comunicación, puede ocurrir que el mensaje llegue al destinatario de manera distorsionada porque no todos los públicos tienen

la capacidad interpretativa para entender mensajes subliminales. Ello implica, que con frecuencia se entiende diferente a lo que transmite la radio, ya que las distorsiones pueden deberse a barreras culturales, físicas o psicológicas, sin lograr el cometido que quisieran sea efectiva en las audiencias. Se debe entonces, evaluar el estado emocional de quienes utilizan la radio y de los oyentes, de tal manera que se ponderen adecuadamente las reacciones y las formas de recibirlo, ya que los contenidos de los mensajes al estar bien elaborados lograrán establecer una relación acerca del tema que se trata, sea de manera preventiva o informativa. (Funciones de la comunicación, s.f.)

➤ **Rol social preventivo de la radio**

Desde muchos años atrás se ha puesto en el debate mundial, el rol que juegan los medios de comunicación, teniéndose que la violencia, es un problema de salud mundial. En el tratado de Ottawa definieron a la promoción de la salud como la facultad de las personas para que aumenten el cuidado de su salud y mejorarla, estableciéndose como sus componentes a los medios de comunicación para constituirse en actores necesarios en la promoción de la salud.

De otro lado, en la Declaración de Yakarta luego de la Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud de julio de 1997, se resaltó que la necesidad comunitaria para inmiscuirse en el cuidado de la salud, requiere tener acceso a los medios de comunicación, sean tradicionales o usando las nuevas tecnologías digitales, sin soslayar que el rol principal de éstos, es informar.

Se deben considerar que existen ejemplos favorables de promoción de la salud, como el uso de preservativos que se hacen por los medios, para prevenir el contagio de enfermedades de transmisión sexual, o de accidentes de tránsito con el uso de correas de seguridad. La planificación familiar es otro tema recurrente y ahora, durante la pandemia generada por el Covid-19, el no uso sin prescripción médica de Ivermectina, o pongo el hombro, para promocionar las

campañas de vacunación, convirtiéndose por lo tanto; los medios de comunicación como la radio y TV; en fuentes imprescindibles de información, destacándose el rol educativo que cumplen en la promoción de valores saludables.

Al ser así, la comunicación y la educación, son elementos constitutivos de “un binomio inseparable”, llamados a fortalecer, enriquecer y modificar, en forma consciente e informada, conocimientos, actitudes y/o comportamientos a favor de la salud. La radio, como parte del conglomerado de medios de comunicación, no es ajena a esa función educativa e informativa, cuyos roles; como se dijo antes; se reconocen por su versatilidad, amplitud e inmediatez en lugares, incluso, donde la tecnología tiene brechas aún insalvables.

Teniendo como base las funciones de los medios, es lógico asumir que la radio, como rol preventivo, debe ayudar a formar opinión e influir en sus audiencias mediante la concientización y sensibilización, para lograr movilizar campañas de salud en todos sus alcances, con mensajes y programas más cercanos a la idiosincrasia local de la gente, teniéndose que en el caso de la violencia intrafamiliar, el rol protagónico de la radio, debe superar incluso, a los de otros medios de comunicación, ya que la violencia y el maltrato en todas sus formas, puede estar produciéndose en el momento menos esperado y en cualquier hogar. Si bien es cierto que la educación en salud mediante campañas preventivas o de concientización es un proceso que requiere niveles persuasivos de comunicación, es cierto también que si no se realizan advertencias interesantes y atractivas, la radio no contribuirá eficazmente a prevenir acciones violentas en los hogares de su ámbito de acción.

Urge por lo tanto, implementar esos programas de comunicación en salud que fortalezcan la capacidad informativa y educativa para convencer a las audiencias mediante una metodología adecuada, sistemática y multidisciplinaria, que la violencia familiar o de pareja, es uno de los males que están presentes de

manera “invisible” en el seno de la familia por lo que deben ser tratados con la efectiva acción social de los medios de comunicación y de la radio, “destinada a lograr cambios de comportamiento y permitiendo su aplicación a una variedad de situaciones de salud”. (Máster PSySC, 2018)

2.2.2. Violencia intrafamiliar.

De acuerdo a los conceptos referidos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF), la violencia doméstica está relacionada al maltrato intencional que se genera entre los integrantes de una familia. El maltrato tiene distintas características y entre ellas se han diferenciado las de tipo físico, psicológico, sexual o económico, producto de factores disociantes internos, mientras que, a nivel de los integrantes de la familia, se han caracterizado situaciones de violencia las que se identifican como:

- a) El maltrato infantil, cuando es propiciada por los padres o apoderados y es cuando va dirigida a niños y adolescentes menores de 18 años.
- b) La violencia doméstica o de pareja es ejercida de varón a mujer mayoritariamente y se caracteriza porque algún miembro es violentada sexual, física o psicológicamente por la pareja.
- c) También se conoce la violencia contra las personas vulnerables de edad mayor, es decir, afecta a los abuelos de una familia. (UNICEF, 2015)

Los conceptos relacionados a la violencia familiar, en este sentido, son los que se han generado de manera diferenciada por las características que tienen las distintas formas de violencia o maltrato, tan es así que deberá entenderse en primer lugar, la fundamentación sobre el significado de violencia de pareja, porque no sólo las mujeres son víctimas del maltrato, sino que involucra en muchos otros casos a los varones, que son también víctimas del maltrato de pareja.

2.2.3. Violencia de pareja o doméstica

Las diferencias en las creencias, puntos de vista o la manera de hacer las

cosas en la pareja, suelen terminar distanciándolos afectivamente hasta el punto de generarse conflictos insalvables si no son tratados y controlados a tiempo. Si se considera que existen estas diferencias entre personas y también entre las parejas; que a decir de muchos investigadores suelen ocurrir con relativa normalidad; lo primero que debe importar es que sean solucionadas a través del diálogo, la tolerancia, el respeto mutuo como la declinación a ciertos intereses personales aceptando las diferencias en discusión. De acuerdo al estudio publicado por UNICEF, es importante señalar que “los conflictos y la violencia en la pareja no son lo mismo”; por lo que tales fenómenos negativos existentes, deben ser tratados a tiempo ya que la violencia no es normal y los involucrados en pareja, deben asumir sus responsabilidades para detenerla. Siempre se ha intentado encontrar explicaciones para justificar algún hecho de violencia que se ejerce sobre otra persona, sin embargo, se debe tener presente que ni el consumo de alcohol o de drogas, ni el estrés, ni el cansancio, justifican los malos tratos en cualquiera de sus formas ni en cualquiera de sus miembros. De esta premisa, es necesario distinguir las formas o tipos de violencia que se generan entre los miembros de una familia. (Ibídem)

Se define la violencia como el fenómeno que expresa muchas situaciones, cuya complejidad tiene distintas aristas de origen cultural o innato que está presente en la comunidad y refleja la multiplicidad de causas relacionadas con la aparición de las conductas violentas. Desde los inicios de década de los '70, en algunos países de occidente se comenzó a hablar de la ‘violencia dentro de las familias’, iniciándose así un largo camino de superación de la invisibilidad de este fenómeno, oculto hasta entonces por la “privacidad intrafamiliar” creciente en la medida en que aumentaba el reconocimiento de los derechos humanos a colectivos como discapacitados, niños y mujeres como producto del comportamiento en diverso grado acondicionada al contexto social, interpersonal o grupal que causan daño a los miembros de la familia. (Alonso & Castellanos,

2006)

De acuerdo a Espín, et al. (2008) existen teorías explicativas acerca de la violencia y categorizadas en a) “La teoría del instinto agresivo (innato)”; b) “Teoría de la frustración/agresión” y c) “La teoría del aprendizaje social” y la del “condicionamiento operante de Skinner”. Es así que los autores señalan que ninguna de dichas teorías por sí solas puede explicar la violencia por lo que son meramente abstractas, al determinarse que las formas de violencia no son universales ni inevitables, como tampoco son instintivas, porque existen individuos que demuestran distintos grados de violencia, unos más y otros en menor escala. Entre los factores que condicionan la frustración, se conoce que los casos de violencia intrafamiliar aumentan con la pobreza y la falta de empleo principalmente, por lo que en 1996 la “Asamblea Mundial de la Salud”, al sustentar que la violencia siendo “un problema de salud pública en todo el mundo”, pidió a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que definiera los tipos de violencia, caracterizándolos y determinando los vínculos entre ellos. Como resultado de los trabajos desarrollados, se hizo una clasificación de violencia existente dividiéndose en tres categorías generales definidas así:

La violencia autoinfligida, relacionada al comportamiento del individuo, incluyen las ideas suicidas, los intentos de suicidio y el suicidio consumado. En esta subcategoría se consideran a las autolesiones o el automaltrato incluyendo los actos de automutilación. La violencia interpersonal, se las conoce además como la violencia familiar o de pareja y es la que se produce generalmente entre los integrantes de la familia o de la pareja en el seno del hogar. Esta subcategoría incluye el maltrato hacia los menores, hacia la pareja (varón o mujer) y el maltrato que se ejerce hacia las personas mayores, mientras que también se considera la “violencia comunitaria”, que involucra a las personas que tienen algún parentesco, abarcando la violencia juvenil, los hechos fortuitos de

violencia, el ataque sexual ejercido por extraños, y la violencia ejercida en las escuelas los centros laborales, las prisiones o albergues para ancianos, y; la violencia colectiva, que indica el maltrato cometido por grupos más grandes de personas o por el mismo Estado, que a la vez se subdivide en “violencia social, violencia política y violencia económica”. (Espín, Valladares, Carlos, Presno, & Arencibia, 2008)

2.3. Definición de términos conceptuales

2.3.1. Radio

La radio es un medio de comunicación de masas debido a la amplitud de individuos que tiene como ‘oyentes’, cuyas funciones tradicionales son las de entretener (música); informar (noticias) y educar (magazines) poniendo al instante en contacto a grandes grupos sociales. En la clasificación de este medio, se hallan la radio comercial, la radio educativa, radio comunitaria y la religiosa. La radio comenzó su existencia en 1920 en los Estados Unidos de Norteamérica y Argentina, provista de una serie de dispositivos electrónicos que transmitían la voz y música. El proceso de transformación de la electricidad en ondas magnéticas sonoras, permitían enviar esas señales de un lugar a otro a través del espectro radioeléctrico, sin necesidad de conexiones físicas. Posteriormente se fue diseminando hacia todo el mundo y hoy, frente a la televisión y los medios digitales de actualidad, la radio aún se conserva vigente. (Concepto-Definición, s.f.)

2.3.2. Rol

Del portal Definición. De, (2010) el ROL está referido al papel o a las funciones que desarrolla alguien o algo, ya sea por propia voluntad o por imposición de ciertas reglas. El término proviene del inglés role, cuyo significado es el “papel de un actor”, derivándose a la vez del francés rôle, que igualmente trata de las funciones atribuidas a una persona para que “actúe o se comporte de acuerdo a un conjunto de pautas” en situaciones determinadas para satisfacer

expectativas.

2.3.3. Rol, papel y función

El “papel o función” son las alternativas utilizadas en español y tienden a suplir al anglicismo rol. En los medios de comunicación y en textos de psicología y sociología es muy común encontrar el empleo de estos términos. El monema rol está considerado en los diccionarios de la Real Academia Española, sin embargo, prefieren el uso de “papel” o “función”, debido a que tienen el mismo significado, de acuerdo a como refiere el Diccionario panhispánico de dudas. (Fundéu Rae, 2011). Para el estudio, se ha preferido utilizar la palabra rol.

2.3.4. Rol de la radio

Tradicionalmente se conoce que el rol de la radio es transmitir información, entretenimiento y educación. Sin embargo, los conceptos han ido generando una suerte de innovaciones hasta que la radio en la actualidad, no solo es usada para la escucha de música, noticias o publicidad, sino que cumple un fundamental rol socializador, poniendo en el debate público temas a veces ocultos, para dar a voz a quienes no las tienen, como las víctimas de maltrato infantil, violencia familiar o contaminación ambiental, por citar sólo unos ejemplos.

2.3.5. Violencia

De acuerdo a la enciclopedia on-line, la violencia está definida como el uso de la fuerza física o el poder real causando daño psicológico o físico, lesiones, privación o mal desarrollo y hasta la muerte, contra alguna persona del entorno familiar o laboral, por lo que se ha declarado como un problema de salud pública que debe prevenirse y contrarrestar para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible de una sociedad. (Organización Panamericana de la Salud)

2.3.6. Violencia domestica

La violencia doméstica es un tipo de maltrato que involucra generalmente a uno de los cónyuges o pareja. Puede tratarse también de niños o familiares de la tercera edad o algún miembro de la familia. La violencia doméstica se puede

diferenciar por los tipos de abuso, como la violencia física; la violación sexual o el abuso emocional mediante las amenazas, insultos o humillaciones. De otro lado se considera como violencia doméstica al abuso económico relacionado al control del dinero, además del acoso o acecho, evidenciado con el contacto repetido y no deseado que causa temor o preocupación en la víctima. (Medline Plus)

2.3.7. Violencia contra la mujer

A través de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, se ha definido a la violencia femenina como toda acción que cause la muerte o algún daño como sufrimiento físico, sexual o psicológico en el seno familiar, en relaciones interpersonales incluyendo los ámbitos laborales en la esfera pública o privada donde el agresor comparte o haya compartido el mismo entorno que la mujer. La violencia a la que hace referencia la convención, comprende el abuso sexual, la tortura, trata de personas, la prostitución forzada, el secuestro y acoso sexual en el centro laboral, en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016)

2.3.8. Femicidio

Es el concepto que define la histórica violencia que causa la muerte de las mujeres y que a través de la historia se ha perpetrado contra indefensas mujeres en las sociedades. El sociólogo norteamericano, Theodore Winkler describió en su texto "Mujeres en un mundo inseguro", lo que él denominó "el genocidio escondido", concepto que devela las cifras escalofriantes de mujeres que son víctimas de violencia, con daño físico permanente o muerte, lo que representa el lamentable hecho que "las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y desechables". Estas prácticas vedadas por sí solas manifiestan la tremenda crueldad que aplican individuos inconscientes esos crímenes de odio contra las mujeres.

2.3.9. Pandemia

Es una epidemia que afecta a poblaciones extensas involucrando incluso a varios continentes. El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) que causa el sida sigue siendo una pandemia pese a tenerse avances significativos en materia de prevención y tratamiento con afección de poblaciones en el mundo entero, esta pandemia significa una atención constante de investigaciones, por lo que una pandemia compromete seriamente la salud mundial por su propagación y riesgo de las poblaciones. En el caso del Coronavirus Covid-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró como una pandemia debido a su propagación mundial. (Médicos sin Fronteras, 2020)

2.4. Enfoque filosófico – epistémico

El enfoque cualitativo que se emplea en la investigación científica, filosófica y epistemológicamente se sustenta en el paradigma interpretativo, cuya característica según Hernández et al., (2014: 12), se distingue porque el acopio de información está orientado a obtener “un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas” donde **el investigador es el instrumento de recolección de los datos**, auxiliándose con diversas técnicas durante el estudio y que este acopio de datos **no se inicia con instrumentos preestablecidos**, “sino que el investigador comienza a aprender por observación y descripciones de los participantes y concibe formas para registrar los datos que se van refinando conforme avanza la investigación”.

Tal fundamento ha permitido que para el estudio se haya diseñado una guía estructurada de entrevista en profundidad que se aplicó por igual a los gerentes de tres emisoras de radio que funcionan en la ciudad de Cerro de Pasco con la finalidad de analizarlas, resumirlas y buscar coincidencias o diferencias según la información proporcionada, a cuya técnica se la conoce como **triangulación de información**, la que se presenta en el presente estudio. La estructuración de la entrevista se hizo en base a la información primigenia obtenida de las comisarías de la Policía Nacional del Perú de Cerro de Pasco, las

que además se presentan como datos en figuras y tablas que permiten distinguir las características de la violencia intrafamiliar registradas en tales dependencias y que reflejan los índices de casos ocurridos durante el período pandémico en los tres distritos que forman parte de la ciudad.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo básico adecuado para los estudios de pregrado, fundamentada en el conocimiento de los principios básicos de los problemas planteados de acuerdo a la realidad. (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, 2018).

3.2. Nivel de investigación

La investigación tiene el nivel descriptivo, en razón que se estableció una descripción amplia del fenómeno con la finalidad de conocer las características observadas en sus categorías a través de la interpretación de la información acopiada para explicar el fenómeno acontecido en un espacio previamente establecido.

3.3. Características de la investigación

El estudio presenta un análisis y conclusiones del rol que han cumplido las emisoras de radio de la ciudad de Cerro de Pasco durante un determinado período de tiempo en el que se registraron muchos casos de violencia intrafamiliar y, siendo que la investigación responde a un enfoque cualitativo, en primer lugar se recurrió al conocimiento de las características del fenómeno ***violencia intrafamiliar*** que luego fue utilizada para la formulación de la guía estructurada

de entrevistas en profundidad y luego aplicadas a los directivos de las emisoras de radio de la ciudad, con cuyas respuestas se formularon las conclusiones que se presentan en la investigación.

El nivel descriptivo utilizado en el estudio, ha permitido utilizar las hipótesis como supuestos teóricos que orientaron las entrevistas, mas no para probarlas, sin embargo, las características del fenómeno ***violencia intrafamiliar*** encontradas durante el acopio de datos, deben tenerse en cuenta para profundizar más investigaciones con la finalidad de concientizar y prevenir los muchos casos de violencia que se registran en los hogares de la ciudad y no sea utilizada como mera información radial.

Sobre el rol que cumplió la radio durante este período, se conoció por sus gestores que la radio, como medio de comunicación de masas, no tiene en su parrilla de programación espacios dedicados a la prevención, orientación o sensibilización sobre el problema social en sí, salvo que a través de programas informativos se limitan a reportar algunos hechos relacionados con la violencia intrafamiliar, siempre en cuando sean de impacto social y no tuvieron acceso a la estadística del fenómeno. No se emplearon ecuaciones estadísticas debido a que la información proporcionada por las comisarías de la ciudad y que se presentan en figuras y tablas, sirvió para la formulación de preguntas empleadas en las entrevistas sobre los roles que cumplió la radio frente al problema investigado.

3.4. Método de investigación

Se aplicó el método general inductivo con el que se hizo el análisis de información. Los métodos secundarios empleados fueron:

- a) Método descriptivo: este método específico sirvió para describir los tipos de violencia que se generaron en las dependencias de atención a la mujer en Cerro de Pasco los que debieron tratar o trataron las emisoras de radio en la ciudad.

b) Método analítico – sintético: utilizado en el análisis y resumen de la información acopiada a través de las entrevistas. El análisis de las entrevistas estructuradas se hizo mediante la técnica de la triangulación de información en diferentes espacios, cuyas conclusiones fueron resumidas y se presentan en el apartado correspondiente.

La triangulación de información, permite desarrollar un razonamiento lógico desde lo más específico alcanzando generalizaciones y teorías más amplias. La investigación se fundamenta en las observaciones y medidas específicas para llegar a conclusiones generales.

3.5. Diseño de investigación

El diseño de investigación adoptado responde al narrativo - documental. El diseño narrativo muestra el testimonio subjetivo de los informantes, acopiando los hechos, experiencias, opiniones, valoraciones y conceptualizaciones de sus acciones. Esencialmente trata sobre la descripción fenomenológica que exige de cuatro habilidades en el investigador: observación, escucha, comparación y resumen, mientras que el análisis documental, como tipo específico secundario, incluye la revisión de evidencias, meta-análisis y meta-síntesis). Esta acepción metodológica adopta un formato análogo independiente (UJA - España s.f., párr.2).

3.6. Procedimiento de muestreo

3.6.1. Universo

Aunque no se estipula en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, es preciso señalar que el universo de investigación la constituyó la totalidad de emisoras de radio de transmisión simultánea (F.M. y A.M.) que operan en la ciudad de Cerro de Pasco.

3.6.2. Muestra

Tres emisoras de radio de mayor cobertura: Radio Altura, Radio Corporación y Radio Cumbre, elegidas por la técnica intencional o por

conveniencia igual a la totalidad del universo. También se puede identificar como una muestra censal.

3.6.3. Sub Muestra

Comisarías de la Policía Nacional del Perú (Pasco)

- a) Comisaría de Chaupimarca (Cercado)
- b) Comisaría de mujeres – Pasco (General)
- c) Comisaría de La Esperanza (Simón Bolívar)
- d) Comisaría de Yanacancha (Yanacancha)

3.6.4. Muestreo

La muestra fue no probabilística y seleccionada por la técnica intencional o por conveniencia. Esta es una técnica “donde las muestras de la población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para el investigador” (Question Pro, s.f., párr. 06).

3.7. Técnicas e instrumento de recolección de datos

3.7.1. Técnicas

- Análisis documental
- Entrevista en profundidad

3.7.2. Instrumentos

- Ficha de análisis y resumen
- Cuestionario de entrevista estructurada

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

- **Documental:** se utilizó en el manejo de información acopiada de las entidades cooperantes: Tres Comisarías de la Policía Nacional del Perú Pasco y Comisaría de Mujeres.
- **Interpretación:** la información relevante obtenida con la aplicación de los instrumentos fue transcrita, analizada, resumida e interpretada.
- **Esquematización:** los extractos de información fueron resumidos para la

mejor comprensión de los lectores. Los resultados fueron utilizados en la formulación de las conclusiones y recomendaciones.

- **Data obtenida:** la información que proporcionó la Policía Nacional del Perú, sirvió para conocer los niveles de violencia intrafamiliar en el primer semestre del año 2021 como información inicial del estudio. Esta data permitió tipificar la violencia intrafamiliar con fines ilustrativos y, partiendo de tal información se procedió a las entrevistas bajo el esquema de la triangulación de información, para conocer de qué manera la radio había abordado tal fenómeno.
- **Análisis cualitativo:** mediante los métodos analítico y sintético se resumieron las entrevistas y textos de los documentos acopiados lográndose la interpretación de resultados.

3.9. Orientación ética

- Las fuentes de información a las que se accedieron y se utilizaron están debidamente citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción de la *American Psychological Association (APA) 7^a. Ed.*
- La originalidad de la tesis está respaldada con la declaración jurada de autenticidad, suscrita por las autoras.
- Los nombres de las personas involucradas en los actos de violencia intrafamiliar, están protegidos por ley.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados.

4.1.1. Tipificación de la violencia intrafamiliar según la PNP

Según la tipificación realizada por la Policía Nacional del Perú, en la ciudad de Cerro de Pasco durante el primer semestre del año 2021, la violencia intrafamiliar tiene características distintas a las denunciadas antes de la pandemia. Si bien el estudio no tiene el propósito de establecer estadísticas comparativas, esta data se utiliza para distinguir las características del fenómeno a la espera que otras investigaciones asuman su tratamiento.

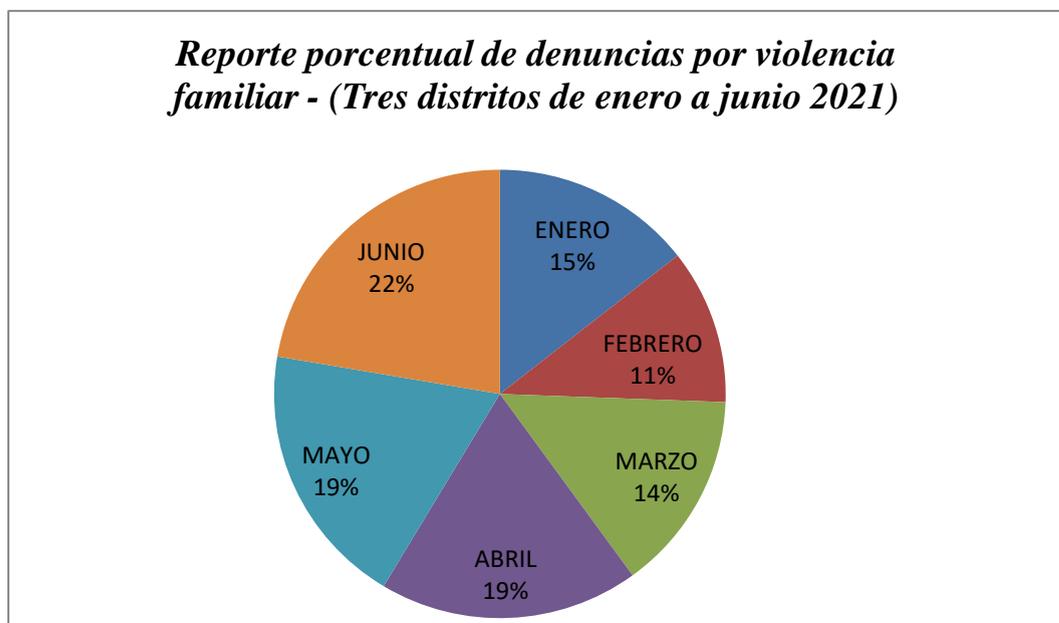
El presente estudio describe el rol que cumplió la radio frente a casos relacionados con la violencia intrafamiliar denunciados en las dependencias policiales de la ciudad de Cerro de Pasco durante un período de la pandemia Covid-19. Los casos fueron registrados en las Comisarías de los distritos de Chaupimarca, Yanacancha y Simón Bolívar y en la Comisaría de Mujeres de la ciudad. Los resultados de la información se presentan en tablas y figuras con sus respectivas interpretaciones para una mejor comprensión de los tipos de agresión ocurridos y sobre los cuales, la radio debió asumir sus roles ineludibles

Tabla 1: Total de denuncias por violencia familiar

TOTAL DE DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR							
COMISARÍA	PRIMER SEMESTRE DE 2021						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CHAUPIMARCA	9	8	17	8	13	18	73
DE FAMILIA	14	15	9	15	16	24	93
YANACANCHA	5	1	4	16	12	6	44
LA ESPERANZA	3	0	1	1	0	0	5
TOTAL	31	24	31	40	41	48	215

Durante el primer semestre del 2021, se han reportado 215 denuncias por violencia intrafamiliar. El cuadro muestra la cantidad de agresiones registradas por meses en las dependencias policiales, siendo la Comisaría de Familia, ubicada en la urbanización de San Juan en el distrito de Yanacancha, la que registró la mayor cantidad de casos.

Figura. 1: Reporte porcentual de denuncias por violencia familiar



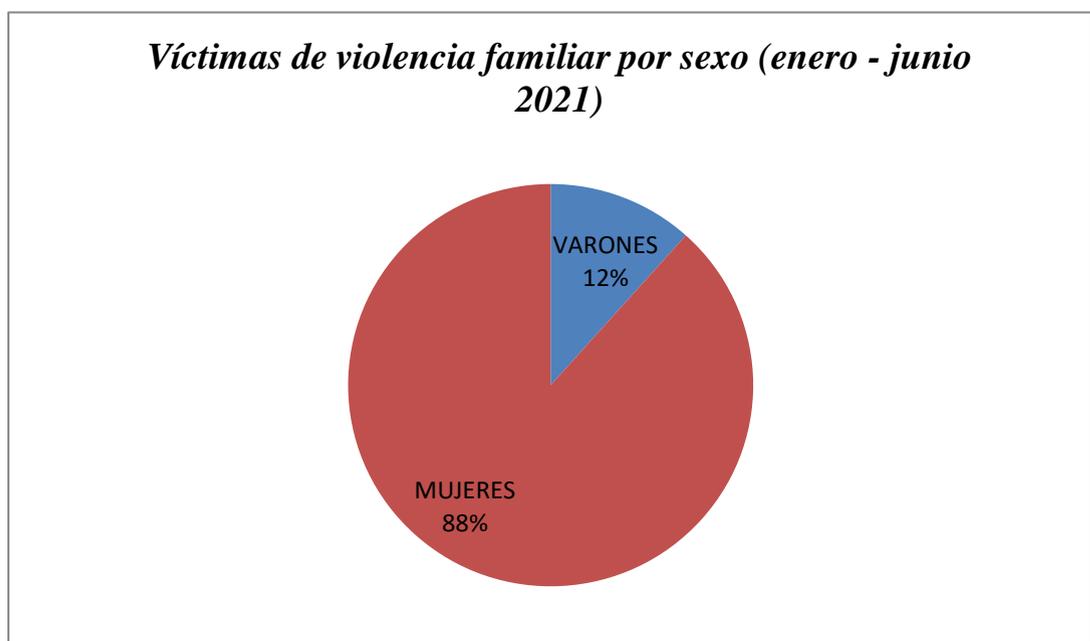
De todos los casos de violencia familiar reportados, el comportamiento fue similar. El año se inició con 15% de hechos, decreciendo ligeramente a 11% en febrero. De marzo a junio la tendencia fue en aumento de 14% al 22%.

Tabla 2: Víctimas de violencia familiar por sexo

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR SEXO			
TODAS LAS COMISARÍAS	PRIMER SEMESTRE DE 2021		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR	25	190	215
TOTAL	25	190	215

Del total de 215 agresiones, 25 fueron en contra de varones y 190 contra las mujeres. Se estima que los varones no presentan denuncias por vergüenza y por desconocimiento ante la creencia que la Comisaría de Familia, sólo recibe denuncias por maltrato a las mujeres, según algunos efectivos policiales.

Figura. 2: Víctimas de violencia familiar por sexo



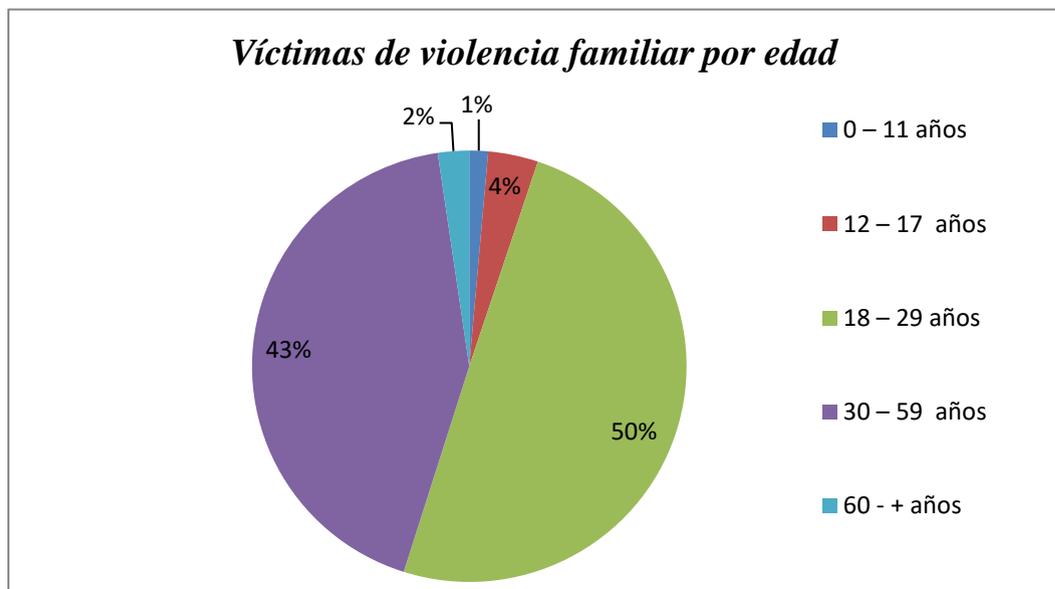
Las mujeres fueron las más violentadas por distintos factores en el seno familiar. En el período enero – junio del 2021 se registraron 190 denuncias por agresión a mujeres en total de las cuatro Comisarías sumando un 88% de casos frente a 12% de agresión a varones de distintas edades.

Tabla 3: Víctimas de violencia familiar por edad

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR EDAD						
COMISARÍA	PRIMER SEMESTRE DE 2021					
	0 – 11	12 – 17	18 – 29	30 – 59	60 - +	TOTAL
VARONES	1	2	12	10	0	25
MUJERES	2	6	95	82	5	190
TOTAL	3	8	107	92	5	215

La tabla muestra la cantidad de agresiones registradas contra miembros del grupo familiar desagregadas por sexo y edades desde los primeros 11 años hasta más de 60. Nótese que 22 varones de edades de 18 a 59 años fueron víctimas de agresión y 177 mujeres del mismo grupo etario fueron las víctimas.

Figura. 3: Víctimas de violencia familiar por edad



La mayor cantidad de personas que sufrieron agresión intrafamiliar fueron varones y mujeres del grupo etario de 18 a 29 años de edad que representan el 50%, seguido del grupo de 30 a 59 años con el 43%. Porcentajes muy ínfimos como el 4%, se registró en adolescentes de 12 a 17 años de edad; 2% en personas mayores de 60 años y un 1% en menores de 11 años.

Tabla 4: Asesores (as) por sexo y edad

AGRESORES (AS) POR SEXO Y EDAD					
COMISARÍA	PRIMER SEMESTRE DE 2021				
	12 – 17 años	18 – 29 años	30 – 59 años	60 - + años	TOTAL
VARONES	0	80	112	2	194
MUJERES	0	6	15	0	21
TOTAL	0	86	127	2	215

Registro de agresiones ejercidas por varones y mujeres de cuatro grupos etarios.

La ilustración permite distinguir los grupos de agresores según edades, de lo que se infiere que los casos más recurrentes ocurren en personas cuyas edades fluctúan entre los 30 a 59 años de edad o adultos mayores, quienes habrían afrontado mayores impactos del aislamiento social obligado por el Covid-19 durante la pandemia.

En segundo orden se ubican los de 18 a 29 años de edad. Sin lugar a dudas, son dos grupos etarios que tienen responsabilidades de sostén familiar.

Figura. 4: Agresores varones por edad

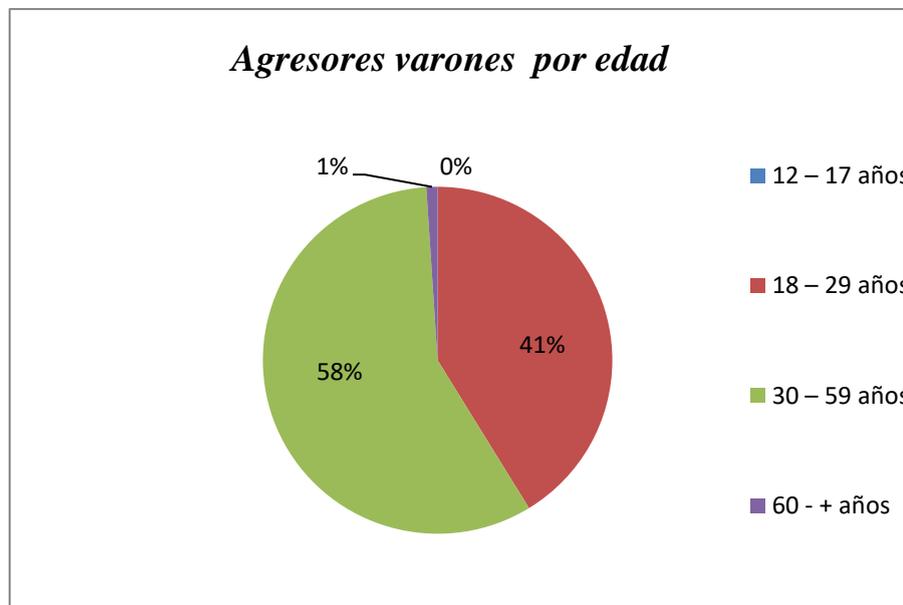
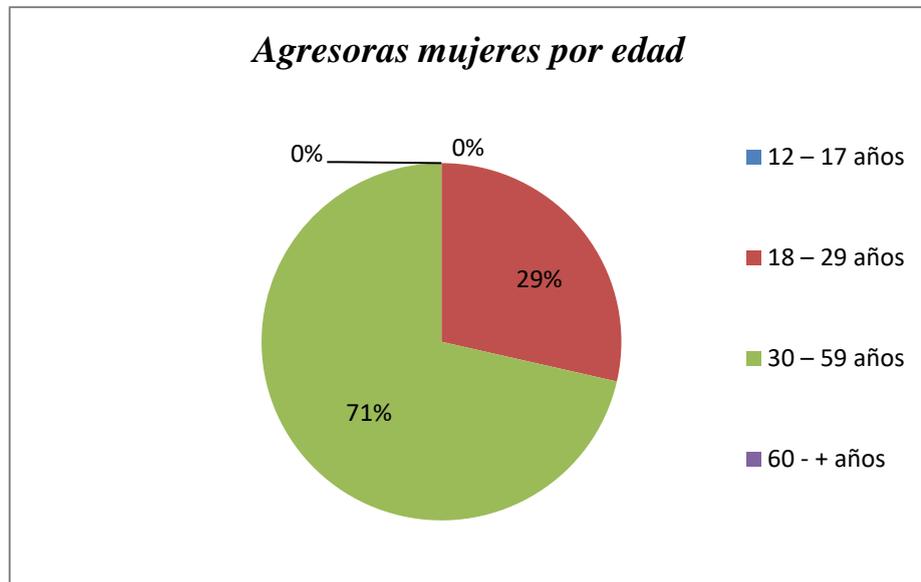


Figura. 5: Agresores mujeres por edad



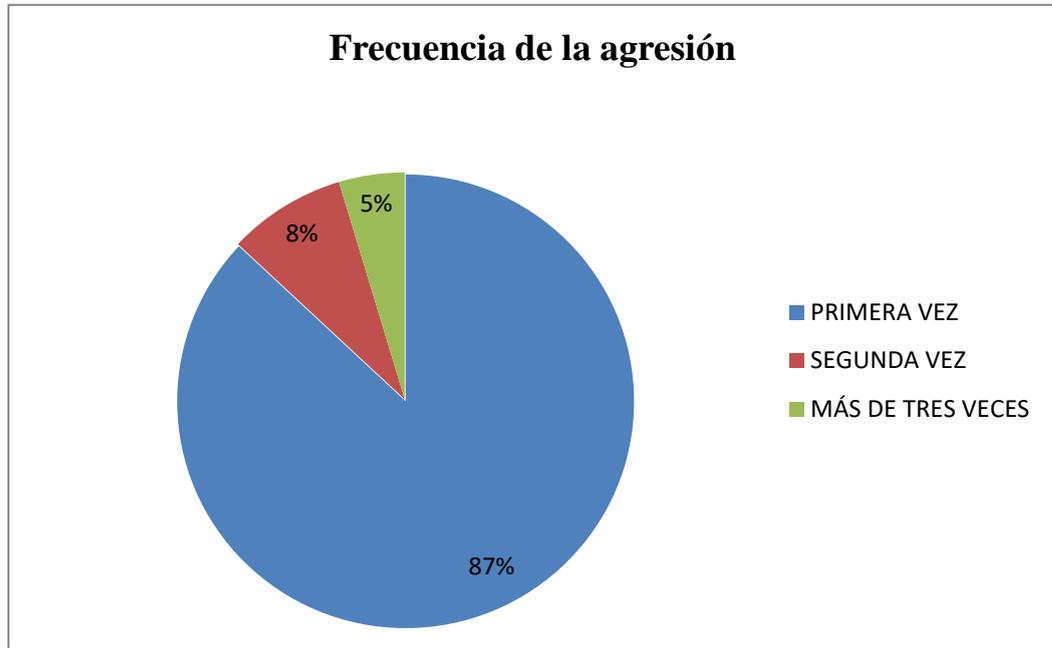
Como muestra las figuras 4 y 5, durante el primer semestre del año 2021, la mayor cantidad de agresores fueron los varones del grupo etario de 30 a 59 años de edad con 194 registros, mientras que los de 18 a 29 años registraron 80 casos. De otro lado, se han reportado 15 casos infringidas por mujeres agresoras de edades de entre 30 a 59 años y 06 denuncias del grupo etario de 18 a 29 años.

Tabla 5: Frecuencia de la agresión

FRECUENCIA DE LA AGRESIÓN		
TODAS LAS COMISARÍAS	PRIMER SEMESTRE DE 2021	
		TOTAL
PRIMERA VEZ	187	187
SEGUNDA VEZ	18	18
MÁS DE TRES VECES	10	10
TOTAL	215	215

Se muestran que durante el primer semestre del 2021, se registraron 187 denuncias de agresión familiar realizadas por primera vez; 18 agresiones por segunda vez y 10 ataques por tres veces a más.

Figura. 6: Frecuencia de la agresión



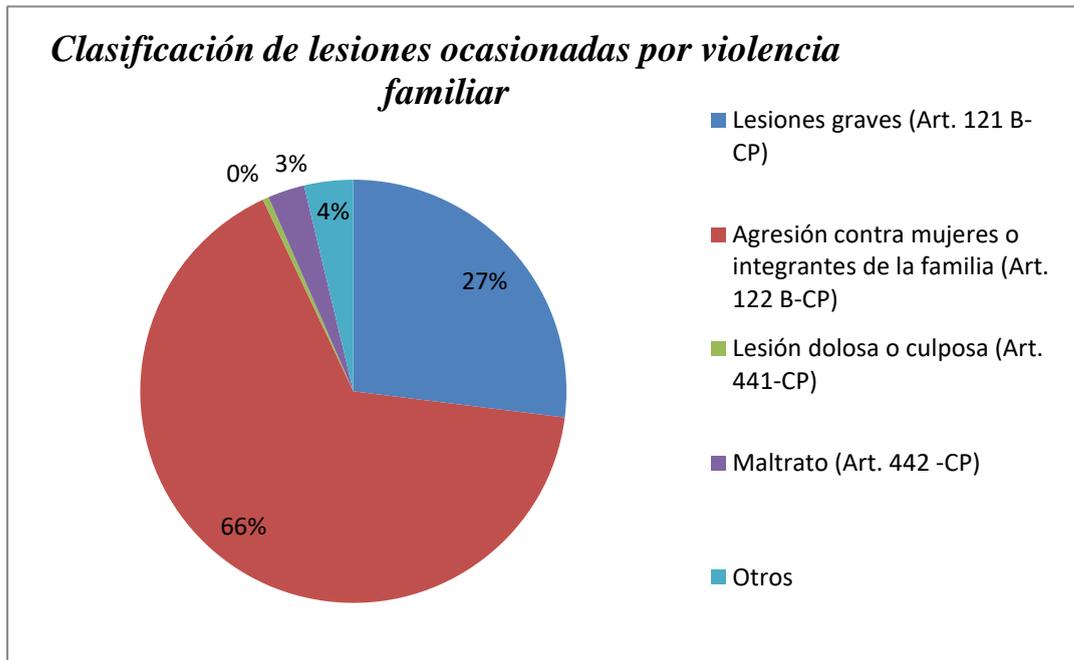
Del total de agresiones contra los integrantes de la familia denunciados en las comisarías de Pasco, el 05% responde a la violencia ejercida por más de tres veces; 08% lo hicieron por segunda vez y el 87%, lo hizo por primera vez.

Tabla 6: Clasificación de lesiones ocasionadas por violencia familiar

CLASIFICACIÓN DE LESIONES OCASIONADAS POR VIOLENCIA FAMILIAR	
	TOTAL
LESIONES GRAVES POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (ART. 121 B-CP)	58
AGRESIÓN EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (ART. 122 B-CP)	142
LESIÓN DOLOSA O LESIÓN CULPOSA (ART. 441-CP)	1
MALTRATO (ART. 442 -CP)	6
OTROS	8
TOTAL	215

La tabla muestra que del total de 215 lesiones ocasionadas en el primer semestre del 2021 contra integrantes de la familia, las más recurrentes fueron 58 lesiones graves y 142 agresiones de distinto tipo y en contra de los integrantes del grupo familiar.

Figura. 7: Clasificación de lesiones ocasionadas por violencia familiar



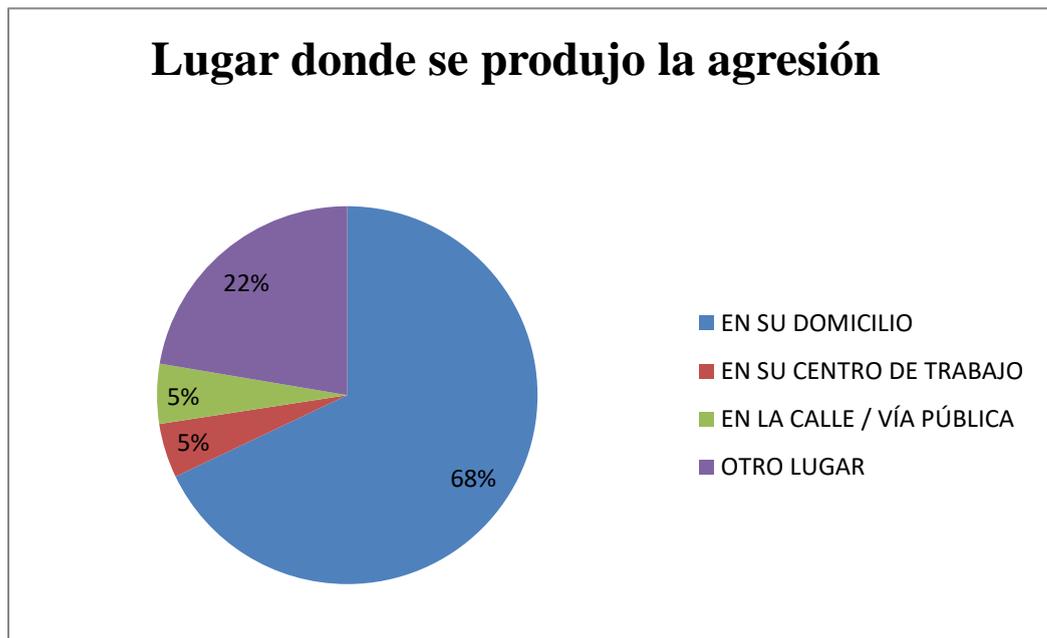
En lesiones dolosas y culposas la estadística es neutra. Un 3% de los actos de violencia intrafamiliar se categorizaron como maltrato; 4% en distintos tipos de agresión; 27% de ataques terminaron en lesiones graves y el 66% fueron agresiones de distinto tipo sea a mujeres o a integrantes del núcleo familiar denunciados y registrados estadísticamente

Tabla 7: Tipo de violencia

TIPO DE VIOLENCIA	
	TOTAL
FÍSICA	26
PSICOLÓGICA	86
FÍSICA Y PSICOLÓGICA	97
SEXUAL	6
ECONÓMICA / PATRIMONIAL	0
TOTAL	215

En el registro de tipos de violencia destacan la física y psicológica (asociadas) con 97 casos, seguido de violencia psicológica con 86 casos denunciados; 26 fueron de naturaleza física y 06 ataques sexuales. (Violación)

Figura. 9: Lugar donde se produjo la agresión



Según la información proporcionada por las comisarías de la Policía Nacional del Perú en Cerro de Pasco, el 5% de agresiones se realizó en el centro laboral de la persona agredida; otro porcentaje igual ocurrió en la calle o vía pública; el 22% de ataques se registró en otros lugares y la mayor parte igual a 68%, se produjo en el mismo domicilio de la víctima.

Tal situación ha sido conocida por la policía, sin embargo, las emisoras de radio no tuvieron acceso a la información por lo que sus programas no dieron cuenta sobre el problema social ocurrido en período de la pandemia.

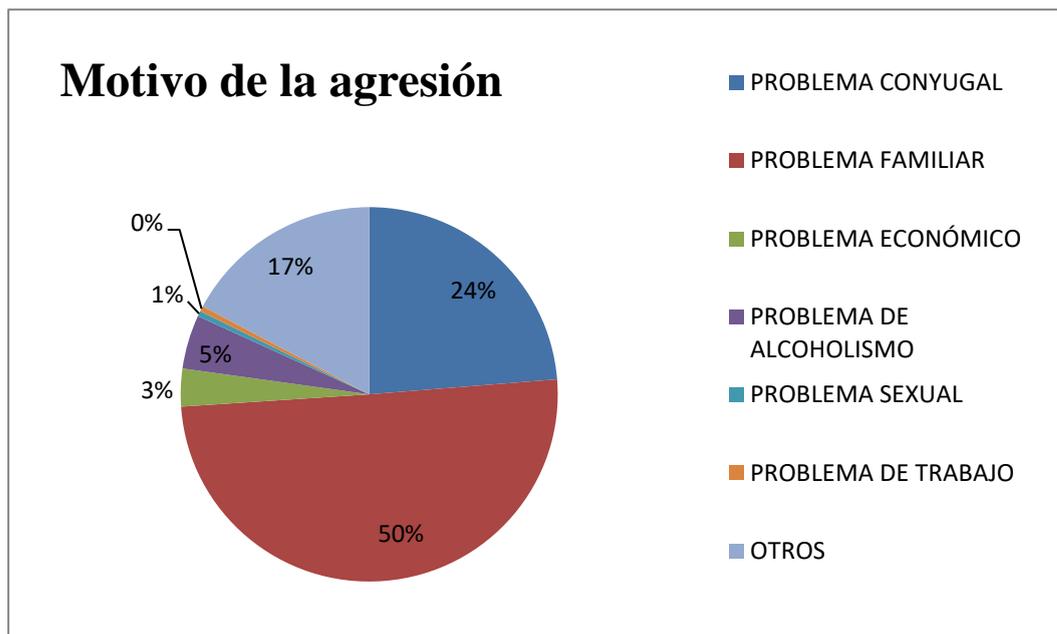
Tabla 9: Motivo de la agresión

MOTIVO DE LA AGRESIÓN	
	TOTAL
PROBLEMA CONYUGAL	51
PROBLEMA FAMILIAR	108
PROBLEMA ECONÓMICO	7
PROBLEMA DE ALCOHOLISMO	10
PROBLEMA SEXUAL	1
PROBLEMA DE SALUD (FÍSICO / MENTAL)	0
PROBLEMA DE TRABAJO	1
INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES	0

DROGADICCIÓN	0
ORIENTACIÓN SEXUAL	0
DESIGUALDAD DE GÉNERO	0
OTROS	37
TOTAL	215

Sobre los factores que motivaron la agresión intrafamiliar, se tipificaron como “problema familiar” en 108 casos; 51 fueron por asuntos conyugales, 10 casos por problemas de alcoholismo; 7 por problemas económicos y 37 registros por distintos motivos.

Figura. 10: Motivo de la agresión



En términos porcentuales, un 01% de las agresiones se produjeron por problemas de trabajo y otro igual por tema sexual. El 3% de los ataques fueron por asuntos económicos; el 5% por problemas de alcoholismo; 17% se ubica en el rubro de “otros problemas”, el 24% fue de tipo conyugal y la mitad de los casos (50%) se produjo por problemas de familia.

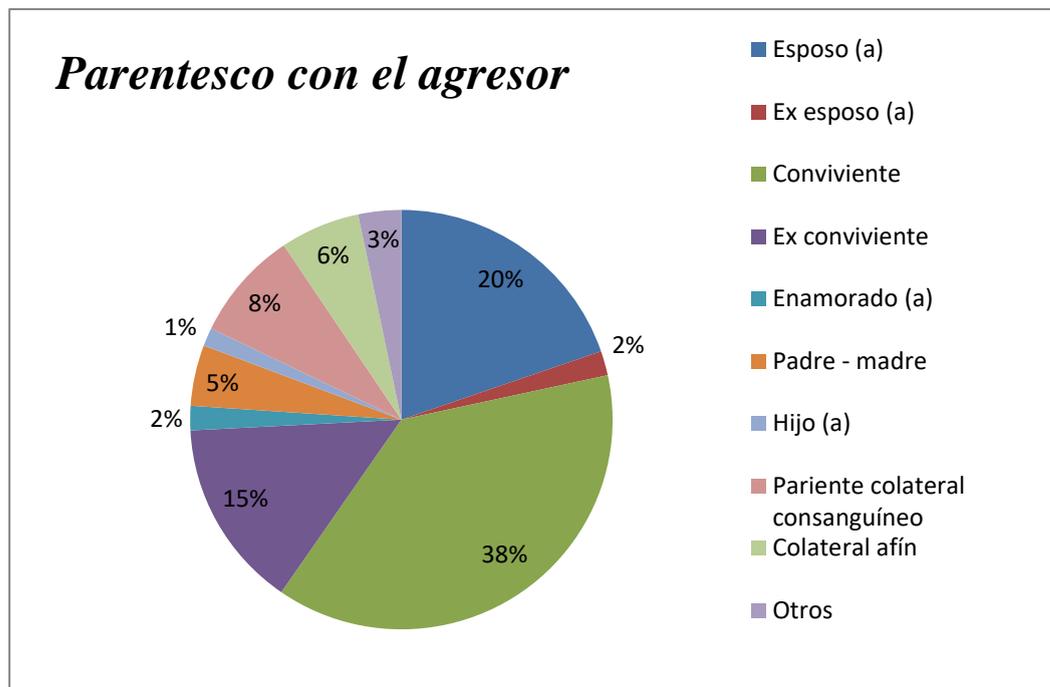
Tabla 10: Parentesco con el agresor

PARENTESCO CON EL AGRESOR	
	TOTAL
ESPOSO / A	42
EX - ESPOSO / A	4
CONVIVIENTE	81
EX – CONVIVIENTE	31
ENAMORADO / A	4
EX - ENAMORADO / A	1
PADRE O MADRE	10
HIJO (A)	3
PADRASTRO O MADRASTRA	1
HIJASTRO / A	0
ABUELO / A	0
BIS - ABUELO / A	0
PARIENTE COLATERAL CONSANGUINEO (HERMANO, TÍO, PRIMOS, OTROS)	18
COLATERAL AFÍN (CUÑADOS, OTROS)	13
QUIENES VIVEN EN EL HOGAR (SIEMPRE QUE NO MEDIEN RELACIONES CONTRAACTUALES O LABORALES)	0
OTROS	7
TOTAL	215

La mayor parte de casos (81), corresponden a convivientes; 42 a esposos (as); 31 a ex – convivientes; 18 a parientes colaterales consanguíneos; 13 a colaterales afines; 10 casos de violencia producidos por padres; 4 entre enamorados; 4 entre ex esposos y 7 entre otros parientes.

Esta información evidencia que la mayor cantidad de casos de violencia intrafamiliar registrados y denunciados involucran a parejas que comparten el mismo hogar, sin embargo, no se conocen las cifras de personas que habrían sido violentadas pero que por distintas razones no acudieron a las dependencias policiales a denunciar el hecho.

Figura. 11: Parentesco con el agresor



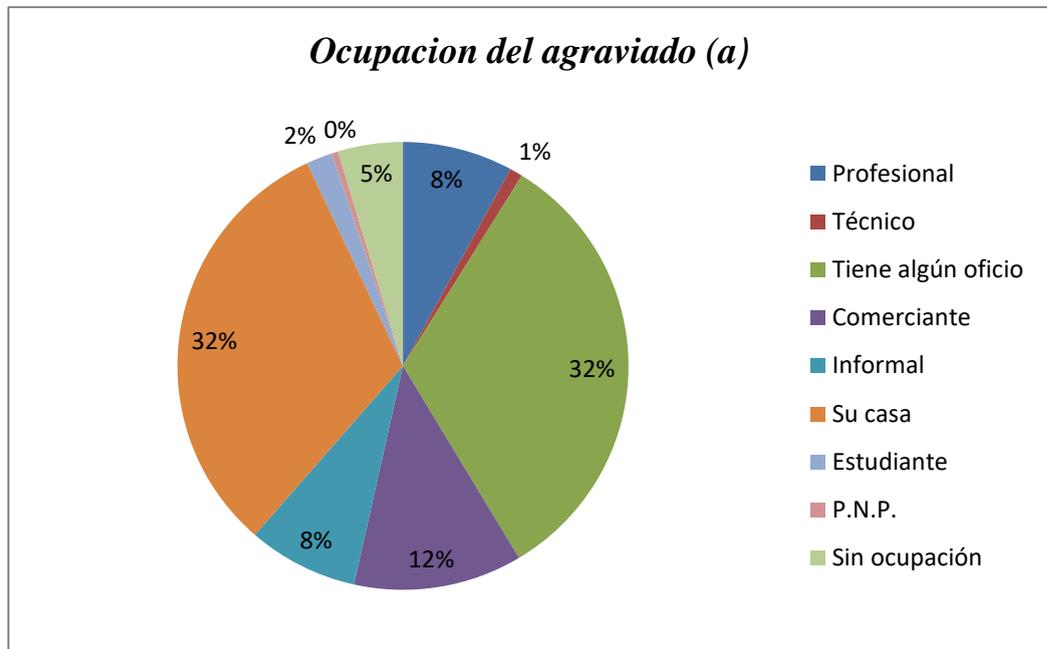
Los porcentajes mayoritarios de agresiones de acuerdo al parentesco fueron: 15% entre ex – convivientes; 20% entre esposos y 38% entre convivientes.

Tabla 11: Total ocupación del agraviado (a)

TOTAL OCUPACION DEL AGRAVIADO (A)	
	TOTAL
PROFESIONAL	17
TÉCNICO	2
TIENE ALGÚN OFICIO	70
COMERCIANTE	26
INFORMAL	17
SU CASA	68
ESTUDIANTE	4
P.N.P.	1
FF.AA.	0
SIN OCUPACIÓN	10
TOTAL	215

Entre las personas agraviadas por violencia intrafamiliar, el mayor número con 70 casos, se hizo contra sub empleados (tienen algún oficio); 68 casos en contra de personas que se dedican a labores domésticas; 26 contra comerciantes; 17 ataques a personas con oficio informal y otros 17 casos contra profesionales.

Figura. 12: Ocupación del agraviado (a)



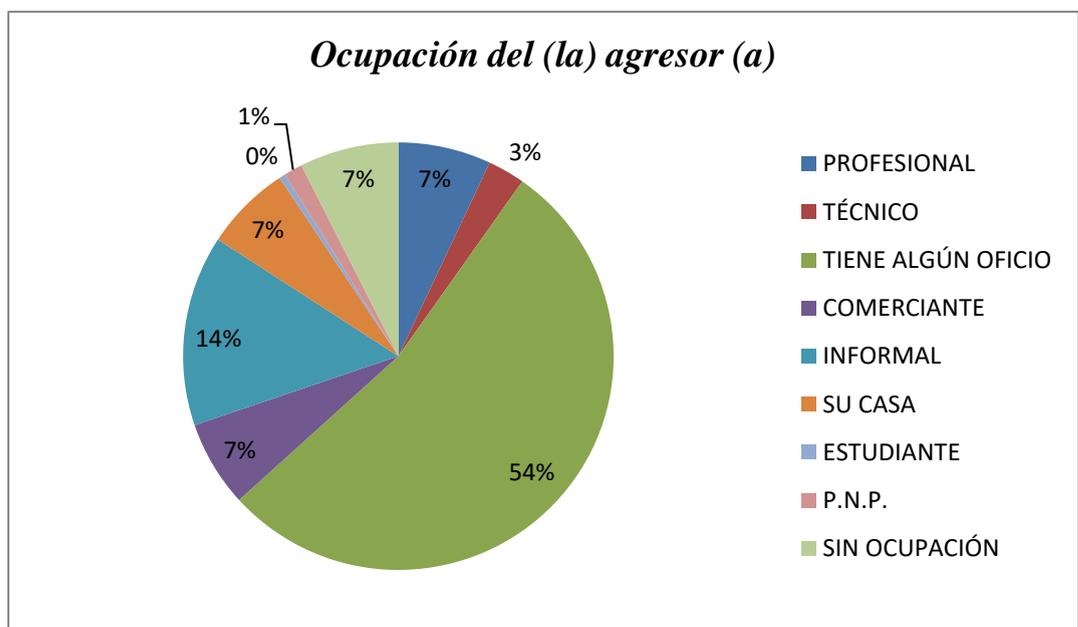
El 5% de agraviados por violencia intrafamiliar no tuvo ocupación. Los informales y profesionales fueron atacados en un porcentaje igual del 8%. El 12% fue ejercido contra comerciantes y el 32% de agraviados fueron personas dedicadas a su casa al igual que las personas que tienen alguna ocupación u oficio.

Tabla 12: Total ocupación del (a) agresor (a)

TOTAL OCUPACION DEL (A) AGRESOR (A)	
	TOTAL
PROFESIONAL	15
TÉCNICO	6
TIENE ALGÚN OFICIO	115
COMERCIANTE	14
INFORMAL	31
SU CASA	14
ESTUDIANTE	1
P.N.P.	3
FF.AA.	0
SIN OCUPACIÓN	16
TOTAL	215

El registro de agresores (as) da cuenta que la mayor parte con 115 casos, fueron personas que tienen algún oficio, lo que evidencia que la falta de ocupación, empleo o dedicación a quehaceres de alguna naturaleza, sería un factor incidental en la reacción violenta contra integrantes del grupo familiar. Se han identificado que 31 agresores (as) son de ocupación informal; 15 profesionales; 14 comerciantes y otro número igual dedicados a su casa, entre otros detalles que se muestran.

Figura. 13: Ocupación del (la) agresor (a)



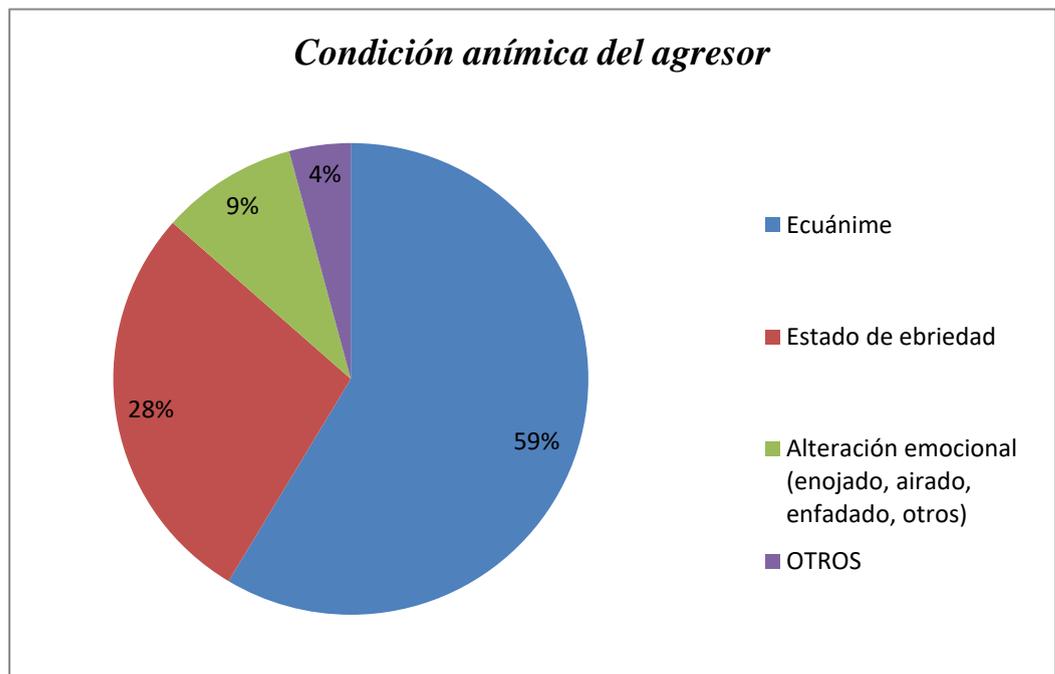
De acuerdo a la clasificación por ocupación de los agresores (as), responden en un 01% a miembros de las Fuerzas Policiales; 03% a técnicos; 7% por igual a profesionales, comerciantes, con algún oficio y sin ocupación y la mayor parte con 54%, los agresores (as) se dedican a alguna actividad u oficio, ubicándose en este grupo a las personas sub empleadas que ocasionalmente asumen labores de distinta naturaleza, lo que podría ser un factor determinante para actuar de manera agresiva.

Tabla 13: Condición anímica del agresor

CONDICIÓN ANÍMICA DEL AGRESOR	
	TOTAL
ECUÁNIME	126
ESTADO DE EBRIEDAD	60
ESTADO DE DROGADICCIÓN	0
ENFERMEDAD PSICOLÓGICA	0
ALTERACIÓN EMOCIONAL (ENOJADO, AIRADO, ENFADADO, OTROS)	20
OTROS	9
TOTAL	215

Del total de las agresiones denunciadas en el primer semestre del 2021 en Pasco, 126 fueron realizadas por personas en estado ecuánime; 60 lo hicieron en estado de ebriedad; 20 casos debido a alteraciones emocionales del momento y 9, en otras condiciones anímicas.

Figura. 14: Condición anímica del agresor



Según la estadística, el 04% de las agresiones registradas en las comisarías de la Policía Nacional del Perú de Pasco, se realizaron por sujetos en estados emocionales distintos; 09% debido a alteraciones de diferente tipo como

enojo, enfado, etc., en el 28% de casos el (la) agresor (a) se hallaba en estado de ebriedad y en 59%; que es el mayor porcentaje; se produjo en estado ecuánime.

Esta información es un indicador de la delicada situación que atravesaron las familias durante el período de aislamiento social ocasionado por la pandemia del Covid-19 en la ciudad y probablemente en el país.

4.1.2. Triangulación de información

La información acopiada a través de las entrevistas con cuestionario estructurado, responde a los problemas planteados en el estudio, las que fueron editadas y resumidas a lo indispensable. A través de la triangulación de información proporcionada por tres Directivos de igual número de emisoras de radio de la ciudad de Cerro de Pasco, (Pasco – Perú), se hizo un análisis de los roles que cumplió la radio durante la pandemia en el primer semestre del año 2021 frente al fenómeno Violencia Intrafamiliar que se había incrementado por efectos de la inmovilización social y factores asociados.

PREGUNTAS	RADIO ALTURA	RADIO CORPORACIÓN	RADIO CUMBRE	RESUMEN
Preguntas que responden al problema general:				
<i>¿Qué roles asumió la radio durante la pandemia en el primer semestre del 2021, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco?</i>	Orientar, educar, protocolos adecuados para el tratamiento de las noticias.	Cumplió con informar, orientar y educar	Orientar, sacar denuncias no nos hemos quedado con los brazos cruzados. Se invitaron a especialistas para recomendaciones.	<i>Los tres entrevistados dijeron haber orientado, educado e informado sobre casos de violencia intrafamiliar.</i>
<i>¿Los periodistas y comunicadores que laboraron entre enero a junio de 2021 en su emisora, tienen formación profesional y estuvieron capacitados para el tratamiento de temas sociales? ¿Por qué?</i>	Si, tienen formación profesional. Recibieron capacitación en la forma de abordar la noticia, activando protocolos de bioseguridad, personal y equipo.	Todos tienen formación profesional excepto los conductores de musicales. Todos están capacitados para comentar sobre los problemas sociales.	Sí, todos son egresados de la UNDAC y mínimamente tienen orientación para abordar estos temas. A algunos se les sugería no ignorar a las víctimas de maltrato.	<i>Aseguraron que los periodistas y comunicadores que laboraron en la emisora, tienen formación profesional y están capacitados para tratar temas sociales.</i>
<i>¿Cuáles fueron los contenidos de la problemática social PRIORIZADOS en sus programas producidos durante el primer semestre del 2021?</i>	Protocolos de bioseguridad, trabajos articulados por autoridades locales.	Sobre el Covid-19, los contagios y los protocolos que debieron tener las familias.	Se agendaba problemas de la pandemia, la gente entraba en depresión y eso generaba violencia intrafamiliar	<i>Coincidieron en señalar que los temas priorizados estuvieron referidos a la pandemia y Covid-19</i>
<i>¿Algunos de los programas que produjo su radio en el primer semestre del 2021, cumplieron su rol socializador para</i>	Sí, "Aurora Te Acompaña"	La revista de los sábados	Cada programa como los de las comunicadoras Rocío Huertas y Zarái	Contribuyeron a prevenir el problema: "Aurora te Acompaña" ²

² **"AURORA"** es El Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar. Tiene como finalidad diseñar y ejecutar a nivel nacional acciones y políticas de atención, prevención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de a población. El Programa AURORA, es una entidad adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

<i>prevenir los casos de violencia intrafamiliar? ¿Cuál o cuáles?</i>			Capcha trataban esos temas.	y algunos programas informativos
<i>¿Su Área de Producción, conoció cuántos casos de violencia intrafamiliar se registraron en Cerro de Pasco durante el primer semestre del 2021? Explique.</i>	No se informó	No se tiene la estadística	No podría darte una estadística, pero los que llegaban y se conocían sí tenían el tratamiento periodístico.	<i>No manejaron estadísticas sobre la violencia intrafamiliar. Trataron los casos de manera aislada.</i>
<i>¿La emisora que dirige, ha ORIENTADO y/o EDUCADO a la población acerca de los problemas de salud pública durante la pandemia Covid-19 entre enero a junio del 2021?</i>	Si, en los noticieros de radio, televisión y revista sabatina.	En los programas periodísticos sí se han orientado	La Sra. Carolina Caqui Calixto. Se la convocó a varias entrevistas sobre salud mental, estrés y se cumplió con el papel de la radio.	<i>Hacen referencia a la responsable del Centro Emergencia Mujer de Pasco.</i>
<i>¿La emisora que dirige, ha SENSIBILIZADO de alguna forma a la población, sobre el fenómeno violencia intrafamiliar que se generó durante la pandemia?</i>	Si, "Aurora Te Acompaña", además con artículos en la revista sabatina.	A veces. No hubo programas específicos para el tema.	Sí y lo venimos haciendo, tocamos el tema y lo tratamos con especialistas que dominan el tema.	<i>Las emisoras de radio cumplen de alguna forma con sensibilizar a la población en sus distintos espacios.</i>
<i>¿Algún PROGRAMA de la radio emitido entre enero a junio de 2021, ha convocado a especialistas (Psicólogos u otros) para discutir el fenómeno Violencia intrafamiliar en pandemia? ¿Qué programa (s)?</i>	Si, en noticieros diversos además de en "Aurora Te Acompaña"	Dependiendo de los casos de violencia, los conductores han tratado el tema.	Última Palabra convocaba a especialistas y tuvo repercusión porque enviaban material escrito y fílmico para las entrevistas.	<i>Además del programa "Aurora te Acompaña", no se registraron nombres de especialistas.</i>
<i>¿El conductor o conductores de sus programas, conocían lo suficiente para tratar el fenómeno violencia intrafamiliar haciendo que la radio cumpla con su rol orientador o concientizador? ¿Quién o quiénes?</i>	Nunca es suficiente, sin embargo sostenían información básica para tratar el tema.	Se trataba de cumplir con apoyo de temas de internet.	Estamos en ese proceso. No sería responsable decirte que hay capacidad óptima. Hacían el esfuerzo de tratar esos temas.	<i>El tema violencia intrafamiliar fue tratado de manera superficial</i>

¿Puede referir algún caso de violencia intrafamiliar tratado en sus programas que haya generado alguna reacción de la población? ¿Qué tipo de reacción?	No se informó	No se puede especificar pero hubo algunos casos.	Recuerdo de una señora de Chora, por su formación campesina era humillada. La Sra. recurrió a la radio para ayudarla en la denuncia y tuvo asistencia y se separó de su pareja.	<i>Las emisoras de radio, en la medida de sus posibilidades, ayudaron a que personas violentadas sean atendidas en los centros de ayuda.</i>
¿El Centro Emergencia Mujer; las DEMUNAS u otras dependencias de defensas de las mujeres, niñas y adolescentes, tuvieron algún programa o espacio de orientación en su emisora?	Sí, los días sábados.	No, no se tuvo esa oportunidad.	Nos han llamado solicitando espacios y no se les ha negado. Pero no tenemos espacios producidos por esas entidades. No todo es lucro.	<i>Sólo en una emisora de radio se tuvieron programas de orientación sobre el fenómeno.</i>
¿En qué condiciones se produjeron los programas de orientación y sensibilización social a cargo de esas instituciones? (Concesión pagado, gratuito, alianza estratégica, convenio, etc.)	Fue un espacio a las 18.00 horas.	No se realizaron	Podría hacerse un convenio con la entidad para espacios gratuitos, pero lo hacen en espacios cerrados. Estamos prestos de aliarnos para ayudar.	<i>Sólo un espacio de una hora semanal se produjo en las emisoras de Pasco, en condición de contribución a la sociedad.</i>
Preguntas que responden al problema específico 01:				
¿De qué manera la radio cumplió su rol educativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021?	Con difundir la prevención, orientación.	En los programas de los sábados y en informativos se trataron esos temas.	Orientando, canalizando las denuncias, entrevistando a especialistas, manteniendo en reserva la identidad.	<i>Contribuyeron con la difusión, prevención y orientación a través de la participación de especialistas.</i>

<i>¿Cuáles fueron los programas EDUCATIVOS que produjo la radio durante el primer semestre del 2021?</i>	No da cuenta de los programas educativos	No hubo programa educativo 100 %.	Los programas periodísticos además de La Voz del Maestro y los programas evangélicos...	<i>No identifican los programas, salvo el de "La Voz del Maestro"³</i>
<i>¿Estos programas EDUCATIVOS abordaron temas relacionados al fenómeno violencia intrafamiliar?</i>	La mayoría de los programas	En algunos casos, sí.	Sí, trataron...	<i>De alguna manera se justifica el tratamiento del tema en dichos espacios.</i>
<i>¿Qué especialistas tuvieron participación activa en el tratamiento del fenómeno violencia intrafamiliar durante la emisión de sus programas educativos?</i>	Carolina Caqui, Psicóloga Karen Nadal	Invitados que se contactaban por las plataformas digitales	No podría mencionarte los nombres pero fueron tantos entrevistados... Varios especialistas de Calandria, ⁴ Aurora y gente preparada...	<i>Se hace referencia a las especialistas del CEM-PASCO: Carolina CAQUI CALIXTO, Karen NADAL y especialistas de "Aurora" y ONG "Calandria".</i>
<i>¿Estos programas, generaron alguna respuesta (feedback) de la población? ¿De qué manera?</i>	Respondía la gente por teléfono	Llamaban por teléfono y comentaban	Creo que sí, cómo no escuchar a personas preparadas y te hablan con propiedad de casos similares que ocurren en otras regiones...	<i>Los programas tuvieron repercusión porque los oyentes participaban con sus llamadas telefónicas.</i>

Preguntas que responden al problema específico 02:

³ **"La Voz del Maestro"** es un programa sabatino de dos horas (10.00 – 12.00 m.) que trata temas relacionados con el sistema educativo de la región y se transmite por Radio Cumbre. Su conductor es el Mg. Paco Evaristo LEON ESPINOZA.

⁴ **CALANDRIA** es una organización de la sociedad civil con 34 años de funcionamiento, especializada en el campo de la comunicación estratégica para el desarrollo que apuesta desde sus diversos proyectos y servicios a construir un país que valore la diversidad, que fortalezca la convivencia democrática, promoviendo la equidad e inclusión social para el desarrollo ciudadano. <https://pe.linkedin.com/company/calandria>

<i>¿Qué aportes tuvo la radio en su rol informativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021?</i>	Se trató de llamar la atención a las autoridades.	Se concientizaba a los oyentes	Orientando y también informando. Se hace extensiva y se logran atender las denuncias.	<i>Se concientizó a la población, se llamó la atención de las autoridades y se contribuyó a generar las denuncias.</i>
<i>¿Contribuyeron los programas INFORMATIVOS que produjo la radio durante el primer semestre del 2021, a combatir la violencia intrafamiliar?</i>	Sí, por ejemplo "Altura Noticias" que se transmitía de 19.00 a 21.00 horas.	Todos los programas periodísticos (No menciona nombres)	Sí, todos los programas hacen el seguimiento para atender las denuncias	<i>Refirieron que todos los programas incluyendo los concesionarios, contribuyeron a combatir la violencia intrafamiliar.</i>
<i>¿Algunos de estos programas INFORMATIVOS tuvieron espacios específicos para abordar temas relacionados al fenómeno violencia intrafamiliar? ¿Cuáles?</i>	Sí se abordaron esos problemas en los noticieros.	Sí, en todos los programas de noticias.	Según la importancia y el manejo de información de cada programa.	<i>De acuerdo a la importancia del caso, trataron el tema específico dentro del informativo.</i>
<i>¿Qué especialistas tuvieron participación activa en el tratamiento del fenómeno violencia intrafamiliar durante la emisión de sus programas informativos?</i>	Fueron muchas las personas que participaron, pero no recuerdo los nombres...	La Lic. Carolina Caqui fue invitada en algunos programas	Psicólogos, abogados... (Habla en presente) Sería interesante que pueda haber producción entretenida y que los medios asuman su papel, pero que se organicen (las dependencias de defensa de la familia)	<i>Hacen referencia a la responsable del CEM-PASCO, como especialista que trató el tema de violencia intrafamiliar en sus programas.</i>
Pregunta de reforzamiento: <i>¿De qué manera la radio ha cumplido con su rol frente a la violencia intrafamiliar registrada durante la pandemia Covid-19, entre enero a junio del 2021?</i>	Ayudando con las denuncias sobre los casos que llegaban a la radio.	Se ha informado los hechos de violencia intrafamiliar, además se ha orientado a las mujeres tratando de	La violencia intrafamiliar es de ocurrencia mundial que afecta a mujeres y niños que son más	<i>La radio ha informado sobre casos concretos (aunque aislados) y permitió canalizar las</i>

		educarlas para que hagan respetar sus derechos.	vulnerables. Hay que trabajar para no tener seres antisociales.	<i>denuncias contra los agresores. Orientó a las personas agredidas y se debe recuperar la dignidad de las personas.</i>
<u>Pregunta de reforzamiento:</u> <i>De manera libre, ¿puede realizar algún comentario adicional para reforzar la participación de su emisora de radio en la sociedad?</i>	El grupo Altura considera de necesidad pública el tratamiento contra la violencia intrafamiliar. Es importante hacerle frente de manera excepcional, educando y orientándoles en el camino correcto. Altura contribuyendo con la población pasqueña.	Para este año, la radio invita a la DEMUNA o Centro Emergencia Mujer para que hagan sus programas en la radio.	No hemos estado ausentes en el tratamiento de la violencia intrafamiliar, hemos estado pendientes ante este problema social. Cualquier iniciativa o proyecto que podamos trabajar, lo haremos contribuyendo con la sociedad.	<i>Las emisoras de la ciudad tienen el interés y compromiso social para contribuir con sus espacios gratuitos por lo que convocan al Centro Emergencia Mujer y DEMUNAS, para que canalicen sus solicitudes para la producción de programas radiales.</i>

4.2. Discusión de resultados

Tomando en cuenta los aportes de Méndez y Quintana (2017) sobre la función de la radio en la promoción y prevención de salud, donde resaltan que la comunicación por radio que incluye la cultura, sus vivencias, historia y recreación que tienen un efecto favorable en el cambio de comportamiento de la gente, “convirtiendo lo recreativo en informativo y educativo” como resultado de una investigación realizada en La Habana – Cuba, se puede colegir que los roles de la radio están en función a lo educativo, informativo y de entretenimiento, lo que se ha visto reflejado en el presente estudio donde la violencia intrafamiliar, se ha convertido en un problema de salud pública no exenta en la agenda de los medios radiales.

La información estadística obtenida de los casos de violencia intrafamiliar que involucra no solamente a mujeres, sino también a varones y personas vulnerables en Pasco, es un indicador que el fenómeno existió y existe, conociéndose apriorísticamente que durante el período de aislamiento social, se tuvo un incremento del fenómeno por factores asociados al encierro al que estuvieron sometidas las familias del país y del mundo.

Con las respuestas de los directivos de radio; si bien no tuvieron contundencia; se ha evidenciado que los distintos programas contribuyeron parcialmente a la prevención, (con “Aurora te Acompaña”); información (noticieros) y orientación (participación de “Calandria”) a la comunidad pasqueña sobre los riesgos de la violencia intrafamiliar, aunque en el aspecto educativo, el ausentismo de programas especializados, (aparte de “La Voz del Maestro”), la contribución de la radio habría sido deprimente en el cumplimiento de su rol educativo que el Código de Ética de Radiodifusión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones establece en su Art. 5° en el sentido que “Los servicios de radiodifusión tienen por finalidad, satisfacer las necesidades de las personas en el campo de la información, el conocimiento, la cultura, la educación y el

entretenimiento, en un marco de respeto de los deberes y derechos fundamentales de las personas, así como de promoción de los valores humanos, la democracia y la identidad nacional”, de lo que Espinoza (2020) asegura que la labor del comunicador que presta sus servicios en la radio o televisión y que normalmente recae en comunicadores egresados de universidades, asume “un rol importante como el profesional llamado a fortalecer la cultura y educación de la comunidad, por lo que deben estar en condiciones para enfrentar proactivamente situaciones adversas proponiendo alternativas de solución” en el camino hacia la transformación de la sociedad.

En suma, es inherente de las funciones de la radio, la educación y formación en valores de los oyentes y en el caso del presente estudio, se ha dejado abierta la posibilidad de suscribir convenios con el CEM u otras entidades para la producción de programas de tal índole, pero es en tiempo futuro, mientras tanto, durante la pandemia, no se han registrado espacios que hayan contribuido a contrarrestar y superar la ola de violencia intrafamiliar registrada en el ámbito urbano.

CONCLUSIONES

1. Del análisis de la información recogida, el estudio ha determinado que las principales emisoras de radio de la ciudad que operan en onda media (A.M.) y frecuencia modulada (F.M.), durante el primer semestre del año 2021 en que se registró la pandemia por Covid-19, asumieron de manera parcial sus roles orientadores, educativos, informativos y de sensibilización frente a la violencia intrafamiliar, destacándose las siguientes funciones:
 - a) **De orientación:** A través del programa especializado “Aurora te Acompaña” (producido por el CEM-Pasco) de una hora que se transmitió los fines de semana a través de radio Altura S.R.L., advertían de los riesgos generados durante el aislamiento social. Se resaltaron los programas de las comunicadoras Rocío Huertas y Zarái Capcha de radio Cumbre, como referentes que contribuyeron a prevenir casos de violencia intrafamiliar.
 - a) **De sensibilización:** El programa "Aurora Te Acompaña" buscó sensibilizar principalmente a las mujeres con la participación de especialistas del Centro Emergencia Mujer. La Asociación de Comunicadores Sociales “Calandria”, contribuyó en otros medios a sensibilizar a las familias mediante la producción de espacios no convencionales y gratuitos. Se confirma la hipótesis general.
2. Con participación del Centro Emergencia Mujer (CEM) de Pasco y su responsable Lic. Carolina CAQUI CALIXTO, radio Altura SRL ha propiciado espacios de diálogo considerados educativos, donde se abordaron temas relacionados con la violencia intrafamiliar. Radio Cumbre, ha producido un programa con formato educativo que se transmite los días sábado de 10.00 a.m. a 12.00 del día, conducido por un educador con el nombre “La Voz del Maestro”. La otra emisora no señaló espacios que contribuyeran a la educación de sus oyentes con temas relacionados a la cultura en general, de lo que se infiere que el rol educativo de la radio aún es incipiente y debe fortalecerse a través de alianzas estratégicas entre los medios y el CEM-Pasco. Se confirma la HE1.

3. Ninguna de las emisoras manejaron estadísticas sobre la violencia intrafamiliar registrada en Pasco. Sus programas informativos trataron los casos de manera aislada, ciñéndose a las denuncias ciudadanas que recibían en sus medios, por lo que se concluye que el aporte de la radio en su rol informativo, fue insuficiente para afrontar este fenómeno durante la pandemia. Con excepción de una agresión física – psicológica registrada en el anexo Santa Rosa de Chora del distrito Santa Ana de Tusi, que tuvo repercusión social (**feedback**) y canalizada ante la comisaría del sector, no se han tenido logros importantes donde la radio haya contribuido con sus programas informativos a contrarrestar la violencia doméstica o intrafamiliar, por lo tanto, se rechaza la HE2.

RECOMENDACIONES

PRIMERA- Que las emisoras de radio de la ciudad, deben cumplir con sus roles establecidos en su propio Código de Ética o en el del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, generando espacios de diálogo en el campo de la información, el conocimiento, la cultura, la educación y el entretenimiento en el marco del respeto a los deberes y derechos fundamentales de la persona y promoción de los valores humanos.

SEGUNDA.- El Centro de Emergencia Mujer; principalmente; ante la predisposición de los medios radiales; debe suscribir convenios de cooperación para la producción y emisión de programas cuyos contenidos estén orientados a la prevención y sensibilización social, con la finalidad de contrarrestar la violencia intrafamiliar en cualquier período del año, como problema de salud pública.

TERCERA.- Las Escuelas de Formación Profesional de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, deben incluir en sus contenidos curriculares la educación cívica y formación en valores de los estudiantes, para erradicar el fenómeno de la violencia intrafamiliar.

---o0o---

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aleph (2021). *¿Cuál es la función de la radio?* <https://aleph.org.mx>
- Alonso y Castellanos (2006) Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Scielo*, 253-274.
- Antequera y Obregón (2002) La radio como dinamizadora de procesos sociales y culturales en barranquilla (Colombia). *Investigación & Desarrollo*, 146-169.
- Ayuda en Acción. (2020). *La importancia de la radio en los países en desarrollo*. <https://ayudaenaccion.org>
- Bendezú, B. (2015). *Rol de la radio local en el proceso de participación ciudadana en el distrito de Ayacucho - 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga] <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/2908>
- Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. (2018) *Diferencia entre la Investigación Básica y la Aplicada*. <http://www.duoc.cl/biblioteca/crai/diferencia-entre-la-investigacion-basica-y-la-aplicada>
- Cerda de la O, B. (2019). Violencia Familiar. (R. Corral, & J. Domínguez, Entrevistadores)
- Concepto-Definición. (s.f.). *Radio*. <https://conceptodefinicion.de/radio/>
- Definición (2010) *Definición de ROL*. <https://definicion.de/rol/>
- Espín, et al. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*
- Espinoza, J. (2020). *Rol del locutor: experiencia en la radio privada y el Ejército del Perú*. [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad San Martín de Porres] <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/7070>

Funciones de la comunicación. (s.f.). *Funciones de la comunicación*.
<http://huitoto.udea.edu.co>

Fundéu Rae. (2011). *Papel o función, mejor que rol*.
<https://www.fundeu.es/recomendacion/rol/>

Grupo ACIR. (2018). *Razones relevantes de la radio*. <https://grupoacir.com.mx>

Guerrero-Castañeda, Prado y Ojeda-Vargas (2016). Reflexión crítica epistemológica sobre métodos mixtos en investigación de enfermería. *Enfermería Universitaria*(13), 246-252.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632016000400246#:~:text=La%20literatura%20se%20B1ala%20la%20corriente,m%20A9todo%20como%20tal15%2C16.

Hernández, A. (2019). *El papel de las radios populares en contextos de crisis política: el caso de Radio Fe y Alegría de Venezuela*. Universitat Rovira i Virgili, Departament d'Estudios de Comunicació. Tarragona: URiV.

Hernández, Fernández y Baptista (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

IORTV (2002). *Mujer, Violencia y Medios de Comunicación*. Madrid: EGRAF S.A.

Máster PSySC (2018). *La promoción de la salud y los medios de comunicación*.
<https://www.easp.es>

Médicos sin Fronteras (2020). *¿Qué es una pandemia? ¿Cuál es la diferencia entre pandemia y epidemia?* <https://www.msf.org.ar>

Medline Plus (s.f.). *Violencia doméstica*. <https://medlineplus.gov>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). *Violencia basada en género*. Lima: MIMP.

Normas APA (2020). *El diseño etnográfico para tesis con enfoque cualitativo*.
<https://normasapa.net>

Miranda, N. (2018). *Rol de la radio en la reducción de la mortalidad materna en la zona rural. El caso de Chami radio en la provincia de Otuzco - La Libertad. 2011-2012*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12900>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Prevención de la violencia*.
<https://www.paho.org>

Question Pro (s.f.). *¿Qué es la investigación cualitativa?* <https://www.questionpro.com>

Question Pro (s.f.). *Muestreo no probabilístico: definición, tipos y ejemplos*.
<https://www.questionpro.com>

Radio Educación (2019). *Aprendiendo de equidad en familia*. https://e-radio.edu.mx/Aprendiendo-de-equidad-en-familia-1?id_podcast=27635

Radio Universidad de Puerto Rico (s.f.). *La radio tiene un impacto social y proporciona acceso a la información*. <https://www.wrtu.pr>

REDICCES Repositorio digital de ciencia y cultura de El Salvador (2015). Tecnología, innovación y Calidad. *Realidad y Reflexión*, Año 11 N° 33 Segunda Época.

Rodero y Blanco (2020). El papel de la radio en situaciones de crisis. Iniciativas en la pandemia del coronavirus. *Index Comunicación*, 10(3), 193–214.
<https://doi.org/10.33732/ixc/10/03Elpape>

Rodigou, et al. (2007). *La Violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación*.
Córdoba: CISCSA
https://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/vaw_medios_ciscsa_2007_es.pdf

Sisterna, S. (2016) *Celos y Violencia Intrafamiliar en Mujeres usuarias atendidas en un Puesto de Salud en Nuevo Chimbote*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/235/sisterna_ms.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Terapify (s.f.). *Violencia intrafamiliar: tipos, causas y consecuencias*.

<https://www.terapify.com/blog/violencia-intrafamiliar-tipos-causas-y-consecuencias/>

UJA - España. (s.f.). *Metodología Cualitativa*.

http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/dise_documental.html

UNICEF (2015). *La violencia le hace mal a la familia*. Santiago de Chile: Andros Impresores.

ANEXOS

- 1. Anexo 01:** Instrumentos de recolección de datos
 - a) Cuestionario de entrevista estructurada
 - b) Información acopiada y tabulada con Excel
- 2. Anexo 02:** Matriz de consistencia

Anexo 01: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Señor Gerente de Radio: _____ **A.M. y F.M. de Pasco:**

Mucho agradeceremos nos sirva responder de manera concisa las preguntas que a continuación se consignan, con la finalidad de culminar el Proyecto de Tesis en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Es una entrevista para conocer los aportes que ofreció la radio durante la pandemia Covid-19 en el primer semestre del 2021 a favor de la sociedad. Muchas gracias.

FICHA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA	
INFORMACIÓN GENERAL	
Entrevistado:	Gerentes de emisoras de radio: Altura, Corporación y Cumbre
Cargo:	Gerencia General
Fecha/hora:	
Entrevistador:	Responsables del proyecto: Carolina Tinoco Vega y Jimena Herrera Palacín.
Categoría: (Tema)	Rol de la radio frente a la violencia intrafamiliar
Lugar de entrevista:	Oficinas de la radio
Lenguaje:	Estándar
Preguntas orientadoras: Problema general:	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>¿Qué roles asumió la radio durante la pandemia en el primer semestre del 2021, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco?</i> 2. <i>¿Los periodistas y comunicadores que laboraron entre enero a junio de 2021 en su emisora, tienen formación profesional y estuvieron capacitados para el tratamiento de temas sociales? ¿Por qué?</i> 3. <i>¿Cuáles fueron los contenidos de la problemática social PRIORIZADOS en sus programas producidos durante el primer semestre del 2021?</i> 4. <i>¿Algunos de los programas que produjo su radio en el primer semestre del 2021, cumplieron su rol socializador para prevenir los casos de violencia intrafamiliar? ¿Cuál o cuáles?</i> 5. <i>¿Su Área de Producción, conoció cuántos casos de violencia intrafamiliar se registraron en Cerro de Pasco durante el primer semestre del 2021? Explique.</i> 6. <i>¿La emisora que dirige, ha ORIENTADO y/o EDUCADO a la población acerca de los problemas de salud pública durante la pandemia Covid-19 entre enero a junio del 2021?</i> 7. <i>¿La emisora que dirige, ha SENSIBILIZADO de alguna forma a la población, sobre el fenómeno violencia intrafamiliar que se generó durante la pandemia?</i> 8. <i>¿Algún PROGRAMA de la radio emitido entre enero a junio de 2021, ha convocado a especialistas</i>

	<p>(Psicólogos u otros) para discutir el fenómeno Violencia intrafamiliar en pandemia? ¿Qué programa (s)?</p> <p>9. ¿El conductor o conductores de sus programas, conocían lo suficiente para tratar el fenómeno violencia intrafamiliar haciendo que la radio cumpla con su rol orientador o concientizador? ¿Quién o quiénes?</p> <p>10. ¿Puede referir algún caso de violencia intrafamiliar tratado en sus programas que haya generado alguna reacción de la población? ¿Qué tipo de reacción?</p> <p>11. ¿El Centro Emergencia Mujer; las DEMUNAS u otras dependencias de defensas de las mujeres, niñas y adolescentes, tuvieron algún programa o espacio de orientación en su emisora?</p> <p>12. ¿En qué condiciones se produjeron los programas de orientación y sensibilización social a cargo de esas instituciones? (Concesión pagado, gratuito, alianza estratégica, convenio, etc.)</p>
<p>Problema específico 1:</p>	<p>13. ¿De qué manera la radio cumplió su rol educativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021?</p> <p>14. ¿Cuáles fueron los programas EDUCATIVOS que produjo la radio durante el primer semestre del 2021?</p> <p>15. ¿Estos programas EDUCATIVOS abordaron temas relacionados al fenómeno violencia intrafamiliar?</p> <p>16. ¿Qué especialistas tuvieron participación activa en el tratamiento del fenómeno violencia intrafamiliar durante la emisión de sus programas educativos?</p> <p>17. ¿Estos programas, generaron alguna respuesta (feedback) de la población? ¿De qué manera?</p>
<p>Problema específico 2:</p>	<p>18. ¿Qué aportes tuvo la radio en su rol informativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021?</p> <p>19. ¿Contribuyeron los programas INFORMATIVOS que produjo la radio durante el primer semestre del 2021, a combatir la violencia intrafamiliar?</p> <p>20. ¿Algunos de estos programas INFORMATIVOS tuvieron espacios específicos para abordar temas relacionados al fenómeno violencia intrafamiliar? ¿Cuáles?</p> <p>21. ¿Qué especialistas tuvieron participación activa en el tratamiento del fenómeno violencia intrafamiliar durante la emisión de sus programas informativos?</p> <p>22. Pregunta de reforzamiento: ¿De qué manera la radio ha cumplido con su rol frente a la violencia intrafamiliar registrada durante la pandemia Covid-19, entre enero a junio del 2021?</p> <p>23. Pregunta de reforzamiento: De manera libre, ¿puede realizar algún comentario adicional para reforzar la participación de su emisora de radio en la sociedad?</p>

Responsables:

Danitza Carolina TINOCO VEGA

Jimena Loida HERRERA PALACÍN

ANEXO 02: Matriz de consistencia

Rol de la radio en Pasco frente a la violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	SUB-CATEGORÍAS	METODOLOGÍA
<p><u>PROBLEMA GENERAL</u></p> <p>¿Qué roles asumió la radio en pandemia, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco durante el primer semestre del 2021?</p> <p><u>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</u></p> <p>a) ¿De qué manera la radio cumplió su rol educativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021?</p> <p>b) ¿Qué aportes tuvo la radio en su rol informativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021?</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL</u></p> <p>Analizar, qué roles asumió la radio en pandemia, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021.</p> <p><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u></p> <p>a) Señalar, de qué manera la radio cumplió su rol educativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021.</p> <p>b) Determinar qué aportes tuvo la radio en su rol informativo, frente a la violencia intrafamiliar registrada en la ciudad de Cerro de Pasco en el primer semestre del 2021.</p>	<p>Rol de la radio en pandemia</p> <p>Violencia intrafamiliar</p>	<p>a) Sensibilización b) Educación c) Información</p> <p>Registro en Comisarías de:</p> <p>a) Chaupimarca b) De mujeres c) La esperanza d) Yanacancha</p>	<p><u>Tipo:</u> Básico <u>Nivel:</u> descriptivo <u>Métodos:</u> Inductivo - Descriptivo - Analítico <u>Diseño de estudio:</u> Narrativo - documental <u>Enfoque:</u> Cualitativo <u>Universo:</u> Emisoras de radio de Pasco. <u>Muestra:</u> Tres (03) emisoras <u>Sub muestra:</u> Cuatro (4) Comisarías PNP <u>Muestreo:</u> Por conveniencia <u>Técnicas:</u> - Análisis documental - Entrevistas en profundidad <u>Instrumentos:</u> - Ficha de resumen - Cuestionario estructurado</p>

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA TESIS

“Año de la unión, la paz y el desarrollo”

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Mediante el presente documento, nosotras: Danitza Carolina TINOCO VEGA, identificada con código N° 1251013037; Documento Nacional de Identidad N° 70228705 y, Jimena Loida HERRERA PALACÍN, con código N° 1211013014, D.N.I. N° 45922003, declaramos bajo juramento que la Tesis titulada: **“ROL DE LA RADIO EN PASCO FRENTE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA”** presentada para optar el título profesional de licenciadas en Ciencias de la Comunicación es de nuestra autoría, por lo que, asumimos las responsabilidades civiles, administrativas o penales que pudieran derivarse, en caso se detecte que la tesis haya sido plagiada.

Asimismo, autorizamos a los interesados que deseen utilizar total o parcialmente el contenido de la Tesis con fines educativos y de investigación, lo pueden hacer, siempre que citen adecuadamente a las autoras de la investigación.

Para mayor constancia, suscribimos la presente declaración de autenticidad, en la fecha.

Cerro de Pasco, diciembre del 2022.


Danitza Carolina TINOCO VEGA
DNI N° 70228705


Jimena Loida HERRERA PALACÍN
DNI N° 45922003